

INFORME

Movilidad social y cuidados

UN VÍNCULO INSEPARABLE



Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias
ANIVERSARIO
2005-2025



INFORME

Movilidad social y cuidados

UN VÍNCULO INSEPARABLE



Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias

ANIVERSARIO
2005-2025

Consejo Directivo CEEY

Julio Serrano Espinosa

Presidente

Amparo Espinosa Rugarcía

Roberto Vélez Grajales

D. R. © Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2026

Abasolo 152, Del Carmen, Coyoacán,

C. P. 04100, Ciudad de México

www.ceey.org.mx

   @ceeymx

 @ceey_mx

 @ceey

contacto@ceey.org.mx

Coordinación general del proyecto

Roberto Vélez Grajales

Autoría

Mónica E. Orozco Corona

**Consultoría para la elaboración
de documentos de apoyo**

Iliana Yaschine

Araceli Ortega

Clarissa Gallegos

Susan Parker

Marcos Fabian

ESRU-EMOVI 2023

Rocío Espinosa Montiel y Roberto

Vélez Grajales, coordinación general

María de Jesús Vargas, auditoría del

levantamiento de información

Coordinación de comunicación

Claudia E. Fonseca Godínez

Ninfa González Pineda

Lucero Hernández García

Cuidado editorial

Paula Buzo Zarzosa

Redacción y análisis

Rocío Espinosa Montiel

Raquel Aponte Trujillo

Mariana Ramos Flores

Diseño y formación

Gabriela Sánchez Téllez

Citación sugerida: Orozco Corona, Mónica E. (2026). *Informe de movilidad social y cuidados: un vínculo inseparable*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Contenido

Prólogo	5
Presentación	7
Agradecimientos	9
1. Introducción	11
Los antecedentes	13
El objetivo del informe	14
Los resultados	16
Las recomendaciones	19
Estructura del informe	20
2. Movilidad social y cuidados, un vínculo inseparable	21
El contexto nacional de la movilidad social	23
La importancia del cuidado en la movilidad social	25
Evidencia sobre la relación entre la movilidad social y los cuidados en México	27
3. Desigualdad de oportunidades y movilidad social: disponibilidad y provisión de cuidados	35
Desigualdad: manifestación de la actual organización social del cuidado	37
La magnitud de la desigualdad de oportunidades para las personas cuidadoras y la incidencia de la disponibilidad de los servicios de cuidados en la movilidad social	38
4. Bienestar emocional, social y económico: implicaciones de las responsabilidades de los cuidados	45
La relación entre los cuidados y el bienestar emocional de las personas cuidadoras	47
La dimensión de los efectos de las necesidades de cuidados	48
5. Conclusiones y recomendaciones	53
Referencias	57
Anexos	62

¿Qué es el CEEY?

El Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) es una asociación civil sin fines de lucro, apartidista, fundada en 2005 por la doctora Amparo Espinosa Rugarcía y auspiciada por la Fundación Espinosa Rugarcía (Fundación ESRU).

Nuestra misión es generar investigación especializada para conformar directrices de políticas públicas y acciones que impulsen la movilidad social en México.

Prólogo

En 2026 se cumplen 20 años del primer levantamiento de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México (ESRU-EMOVI), el instrumento mediante el cual el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) ha documentado de manera sistemática la movilidad social en el país. Desde 2006, este esfuerzo pionero ha permitido dimensionar la influencia de las circunstancias de origen en las trayectorias de vida de las personas y ha contribuido a colocar la movilidad social en el centro del debate público.

El año pasado, cuando el CEEY cumplió 20 años de vida, anunciamos una nueva estrategia institucional que se resume en pasar del análisis a la acción. Para avanzar en este sentido, creamos el Observatorio Social CEEY, enfocado en la incidencia en política pública, y la Dirección de Acción Empresarial y Social, orientada al trabajo con el sector privado y la sociedad civil. Con ello, buscamos que la evidencia que hemos generado a lo largo de dos décadas (y que seguiremos generando) contribuya de manera más directa al incremento de la movilidad social en el país.

Con el paso del tiempo, la ESRU-EMOVI ha evolucionado para responder a nuevas preguntas. Un momento clave ocurrió en el levantamiento de 2011, cuando se rediseñó la muestra para garantizar la representatividad tanto de mujeres como de hombres. A partir de entonces, la evidencia ha sido consistente: las mujeres enfrentan mayores barreras para experimentar movilidad social ascendente.

Entender las razones de esta brecha se convirtió en una de las principales tareas del CEEY. Entre los factores que frenan la movilidad social de las mujeres, destaca su menor participación laboral, estrechamente vinculada a la distribución desigual de las responsabilidades del cuidado en los hogares. La forma en que una sociedad organiza la provisión de cuidados influye directamente en las oportunidades educativas, laborales y económicas de las personas y, en consecuencia, en sus posibilidades de movilidad social.

La ESRU-EMOVI 2023 —el levantamiento más ambicioso hasta ahora— incorporó módulos temáticos para profundizar en mecanismos específicos que inciden en la desigualdad de oportunidades. Uno de estos módulos se centró en el tema de los cuidados, lo que permitió generar evidencia específica sobre su relación con la movilidad social. El presente *Informe de movilidad*

social y cuidados: un vínculo inseparable es el resultado de dicho esfuerzo. Su objetivo es aportar evidencia rigurosa sobre cómo la carga y la distribución de los cuidados en el hogar de origen y en el actual se relacionan con las trayectorias de movilidad social de las personas en México, como se puede observar en particular en las brechas entre mujeres y hombres.

En el CEEY estamos convencidos de que impulsar la movilidad social exige identificar y atender los factores estructurales que les impiden a las personas alcanzar su potencial. Visibilizar el papel de los cuidados es un paso fundamental en esa dirección. Solo reconociendo este vínculo inseparable podremos diseñar políticas que amplíen las oportunidades y fortalezcan la movilidad social en el país.

Julio Serrano Espinosa

Presidente del CEEY

Presentación

Al tiempo que se fundaba el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) en el 2005 —hace ya 20 años—, nuestro actual presidente de Consejo Directivo, Julio Serrano Espinosa, encargaba el levantamiento de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México (ESRU-EMOVI). Diseñada por la doctora Florencia Torche, sirvió de base para lo que se convirtió en un ejercicio sistemático cada seis años; así, en 2023, se llevó a cabo el cuarto levantamiento de la ESRU-EMOVI.

El estudio se trata de un corte transversal con preguntas retrospectivas en torno a las condiciones que tenía a los 14 años de edad la persona adulta entrevistada, la cual tiene entre 25 y 64 años al momento de la encuesta. De esta manera, es posible indagar sobre la movilidad social, es decir, el grado de asociación entre las circunstancias de origen y el destino de vida de las personas en México, y contar con información representativa que nos permita contestar si el primero determina al segundo. Ante la respuesta afirmativa a lo anterior, los hallazgos del análisis resultaron tan relevantes que el CEEY, desde hace prácticamente una década, estableció el tema de la movilidad social como eje central de toda su actividad.

Con el paso del tiempo, la encuesta ha evolucionado, pero sin perder su identidad original. El primer ajuste significativo ocurrió con el levantamiento del año 2011, cuando la muestra se diseñó de tal manera que se pudiera contar con información representativa tanto para mujeres como para hombres (en los estudios convencionales sobre movilidad social, la atención se centraba en la jefatura del hogar, declarada con una frecuencia significativa a favor de un hombre). La anterior implicó que, en términos del diseño, la muestra objetivo creciera y, por lo tanto, el número de entrevistas efectivas aumentara de aproximadamente 7000 a 11000. Para el levantamiento del año 2017, se hicieron dos innovaciones más. En primer lugar, ante la ola de estudios internacionales con desagregación regional, se rediseñó la ESRU-EMOVI con el propósito de obtener resultados comparables para cinco grandes regiones del país (norte, norte-occidente, centro-norte, centro y sur). En segundo lugar, ante los hallazgos de un par de encuestas sobre movilidad social realizadas en México, en el año 2015 desde El Colegio de México y en el 2016 desde el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se decidió incluir una paleta

de tonos de color de piel para obtener dicha información respecto a la muestra completa. Como resultado de estas modificaciones, se incrementó a 17 665 el número de entrevistas efectivas.

Para el levantamiento del año 2023 se mantuvo todo lo anterior en un cuestionario básico con representatividad nacional y para cinco grandes regiones. Además, se agregaron tres módulos temáticos representativos a nivel nacional: uno sobre cuidados, uno sobre covid-19 y uno sobre inclusión financiera. Con ello, la muestra de la ESRU-EMOVI 2023 tiene 17 843 entrevistas efectivas. Como producto de este nuevo diseño, el CEEY ha publicado tres informes nacionales. El primero se concentra en los resultados del cuestionario básico de la ESRU-EMOVI; el segundo informe aborda la relación entre la inclusión financiera y la movilidad social; el tercero —que aquí se presenta— analiza el tema de los cuidados. Cabe mencionar que también se cuenta con un informe para Nuevo León, gracias a que su gobierno estatal, por conducto de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, financió una sobremuestra del cuestionario básico y del módulo específico sobre cuidados.

El presente documento trata sobre el vínculo entre la movilidad social y el trabajo de cuidados. Si bien el estudio de la movilidad social ha puesto énfasis en factores como la educación y los recursos económicos, ha comenzado a reconocerse que las responsabilidades de los cuidados constituyen un determinante estructural de las oportunidades de vida, al incidir de manera directa en las trayectorias educativas, laborales y de bienestar de las personas, así como en la transmisión intergeneracional de las desigualdades.

En este contexto, el diseño de la ESRU-EMOVI 2023 representa un avance sustantivo, al incorporar por primera vez un módulo específico sobre cuidados que permite analizar los mecanismos que vinculan el trabajo de cuidados con la baja movilidad social en el país y la desigualdad de oportunidades. Con esta innovación en la ESRU-EMOVI y la publicación del presente informe, reiteramos el compromiso del CEEY con su misión: generar investigación especializada para conformar directrices de políticas públicas y acciones que impulsen la movilidad social en México. Al visibilizar el papel del trabajo de cuidados en la configuración de las trayectorias de vida, este estudio busca aportar evidencia que permita avanzar hacia esquemas de corresponsabilidad social y hacia la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados, y los respectivos sistemas estatales, que no solamente mejoren el bienestar inmediato de la población, sino que también sienten las bases para alcanzar una mayor igualdad de oportunidades, condición indispensable para detonar la movilidad social en el país.

Roberto Vélez Grajales
Director ejecutivo del CEEY

Agradecimientos

El presente informe se pudo elaborar gracias al apoyo y esfuerzo de un grupo muy amplio de personas y organizaciones. En primer lugar, agradecemos la dirección institucional de los miembros del Consejo Directivo del CEEY, Julio Serrano Espinosa (presidente) y Amparo Espinosa Rugarcía. En particular, en Julio Serrano Espinosa reconocemos a quien desde la fundación del CEEY en el año 2005 ha impulsado la agenda de movilidad social, gracias a lo cual desde hace casi 10 años se ha incorporado como el eje de la visión y la misión del Centro. Además, expresamos nuestro agradecimiento con la Fundación ESRU, encabezada por la propia doctora Amparo Espinosa Rugarcía, por la aportación de los fondos para garantizar la operación del CEEY y, en particular, para hacer el levantamiento de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México 2023 (ESRU-EMOVI 2023) y el correspondiente análisis de sus resultados.

Para un levantamiento como el de la ESRU-EMOVI 2023, es fundamental la participación de distintas áreas y personas en el CEEY. En primer lugar, le agradecemos a Rocío Espinosa, quien ha coordinado las distintas etapas del levantamiento de la encuesta, desde su conceptualización, pasando por la adaptación del diseño del cuestionario, así como todo lo que conlleva el trabajo de campo, además de la validación, limpieza y análisis de las bases de datos. Lo anterior no lo habría podido lograr sin el apoyo del equipo del área de Movilidad Social, conformado por Raquel Aponte y Mariana Ramos. En lo referente a la gestión administrativa del proyecto, le agradecemos por todo su trabajo a Gladys Pérez, directora administrativa del CEEY, así como a Carmen Brito. De igual manera, estamos agradecidos con el equipo de Comunicación, coordinado por Claudia E. Fonseca, por todo el acompañamiento que implica un proyecto de esta magnitud. En particular, reconocemos a Lucero Hernández y a Ninfa González por su trabajo en lo que atañe a la comunicación digital y el diseño, respectivamente. También del mismo equipo le agradecemos a Paula Buzo, responsable del cuidado editorial para la publicación de este informe. Finalmente, del equipo del CEEY, va nuestro agradecimiento a todo su personal de apoyo, ya que sin su trabajo el día a día del CEEY no sería posible.

En cuanto a las preguntas para el módulo de cuidados de la ESRU-EMOVI 2023, queremos agradecer el apoyo para la elaboración y retroalimentación de Iliana Yaschine, Laura Ríos y Araceli Ortega, quienes conformaron el comité establecido para esos fines. En lo referente a las distintas etapas que conlleva la operacionalización del levantamiento de una encuesta y la conformación de su base de datos final, tenemos agradecimientos para un sinnúmero de colaboradores. Por su labor para la revisión de la redacción y secuencia del cuestionario básico, reconocemos a María de Jesús Vargas, quien, además, al cierre del levantamiento, también se dedicó al trabajo de gabinete para revisar el vaciado de datos de la encuesta. Con respecto al diseño de la muestra, estamos agradecidos por la colaboración de Gloria Labastida e Ignacio Méndez. En cuanto a la ejecución del levantamiento, vaya nuestro agradecimiento a la empresa Suasor Consultores y a su equipo, conformado por Juan Manuel Herrero, Patricia Suárez, Juan Polanco y Ángel Mejía. Cabe mencionar que, en el caso de Suasor Consultores, se trata de la segunda vez que se encarga del levantamiento de la encuesta nacional (la anterior en 2017).

Con respecto a las aportaciones académicas para elaborar los documentos de apoyo de este informe, agradecemos la colaboración de Iliana Yaschine, Araceli Ortega, Clarissa Gallegos, Susan Parker y Marcos Fabian. Sin su análisis, el detalle con el que una buena parte de lo que aquí se presenta no hubiera sido posible. Cabe mencionar, sin embargo, que la responsabilidad última sobre el contenido de este informe, como autora y coordinador del proyecto, respectivamente, es nuestra.

Mónica E. Orozco Corona y Roberto Vélez Grajales



1

Introducción





Los antecedentes

Desde su fundación, el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) lleva a cabo el levantamiento de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México (ESRU-EMOVI) cada seis años (2006, 2011, 2017 y 2023) con el objetivo de conocer si para la población en México el origen es destino. El sentido de la respuesta a dicha pregunta depende de la forma en que se distribuyen las oportunidades: si las personas cuentan con oportunidades para desarrollarse y alcanzar su potencial, más que el origen, lo que determinará su destino será su propio esfuerzo. Eso implica que habrá más movilidad social en la medida en que nos encontremos en una situación de mayor igualdad de oportunidades.

Los análisis del CEEY se concentran principalmente en lo que se conoce como movilidad social relativa, la cual se refiere al cambio en la posición socioeconómica de las personas respecto a la cual alcanzaron sus padres¹ con relación al grupo de población de su generación. En esos términos, el resultado obtenido a lo largo de los distintos levantamientos de la ESRU-EMOVI ha sido consistente: la movilidad social en México es baja. El rasgo principal de lo anterior se manifiesta en una alta permanencia en los extremos de los grupos de origen de recursos económicos, lo que da como resultado que, en el peor de los casos, las personas que en México nacen y crecen en el grupo con menos recursos económicos muy difícilmente lo superan. Además de la dimensión económica, otra condición de origen que arrastra hacia un destino similar es la educativa: la escolaridad de los padres influye en el nivel de estudios que alcanzan sus hijos. En otras palabras, la lotería que implica el hogar en el que la cigüeña deposita a las personas en su nacimiento acaba determinando sus opciones de logro en la vida, lo que les deja poco margen para que puedan trazar su propio destino.

A la condición del hogar de origen hay que sumarle otras dos circunstancias que, sin tener por qué, acaban pesando en el destino de las personas. Por un

¹ Para efectos de este documento, cuando se menciona a los padres, se incluye a madres y padres de las personas entrevistadas (a quienes se hace referencia como hijos, excepto cuando se analizan las diferencias de resultados determinadas por el sexo).

lado, la dimensión geográfica tiene un papel preponderante en las opciones de movilidad social de la población en México. Nacer y crecer en una zona rural limita el espacio de oportunidades en comparación con el disponible en las zonas urbanas. Además, en términos regionales, las personas con una posición de origen similar en cuanto a recursos económicos no cuentan con las mismas posibilidades de destino; por ejemplo, nacer y crecer en la parte baja de la escalera de recursos económicos en la región sur del país resulta en una mayor probabilidad de no poder superar dicha condición, en comparación con el resto de las regiones, aun cuando también se haya nacido y crecido exactamente en el mismo grupo con menos recursos económicos.

Por otro lado, las características personales también influyen de manera diferenciada en las opciones de logro de la población en México. En este ámbito, la desigualdad de trato acaba siendo muy importante. En particular, los hallazgos de las encuestas del CEEY apuntan hacia una mayor desventaja en cuanto a oportunidades para las mujeres, para la población indígena y para las personas con un tono de piel más oscuro. En otras palabras, si alguien nace en una condición de desventaja en términos de recursos económicos y educativos, sus limitaciones para construir un mejor destino se intensifican conforme se agregan todos los demás factores ya mencionados, que en ningún caso afectan o determinan su potencial.

En conclusión, el logro de dos personas que cuentan con el mismo potencial y llevan a cabo el mismo esfuerzo, en México, resultará distinto y más distante en contra de aquella que, además de provenir de un hogar en la parte baja de la escalera de recursos económicos y con menor nivel de escolaridad, nació y creció en una zona rural de la región sur del país, es mujer, pertenece a un grupo indígena y tiene un tono de piel más oscuro.

El objetivo del informe

Con la ESRU-EMOVI 2023, además de poder garantizar la posibilidad de monitorear la evolución de los resultados antes descritos, tanto a nivel nacional como para cinco grandes regiones del país (véase la Figura 1), también se recolectaron datos de tres módulos temáticos, con los cuales es posible conocer otras aristas de la movilidad social en México.² Entre ellos se encuentra el módulo de cuidados, diseñado con el objetivo de investigar los mecanismos por los cuales la carga de trabajo relativa al cuidado puede afectar la movilidad social de las personas.

² Respecto a los otros dos módulos temáticos, el módulo de covid-19 recaba información sobre los efectos de la pandemia en tres grandes dimensiones: empleo, educación y salud; mientras que el módulo de inclusión financiera cuenta con información sobre el acceso de la población a productos financieros, los patrones intergeneracionales de la inclusión financiera y su relación con la movilidad social.

Figura 1 ■ Regionalización de la ESRU-EMOVI 2023



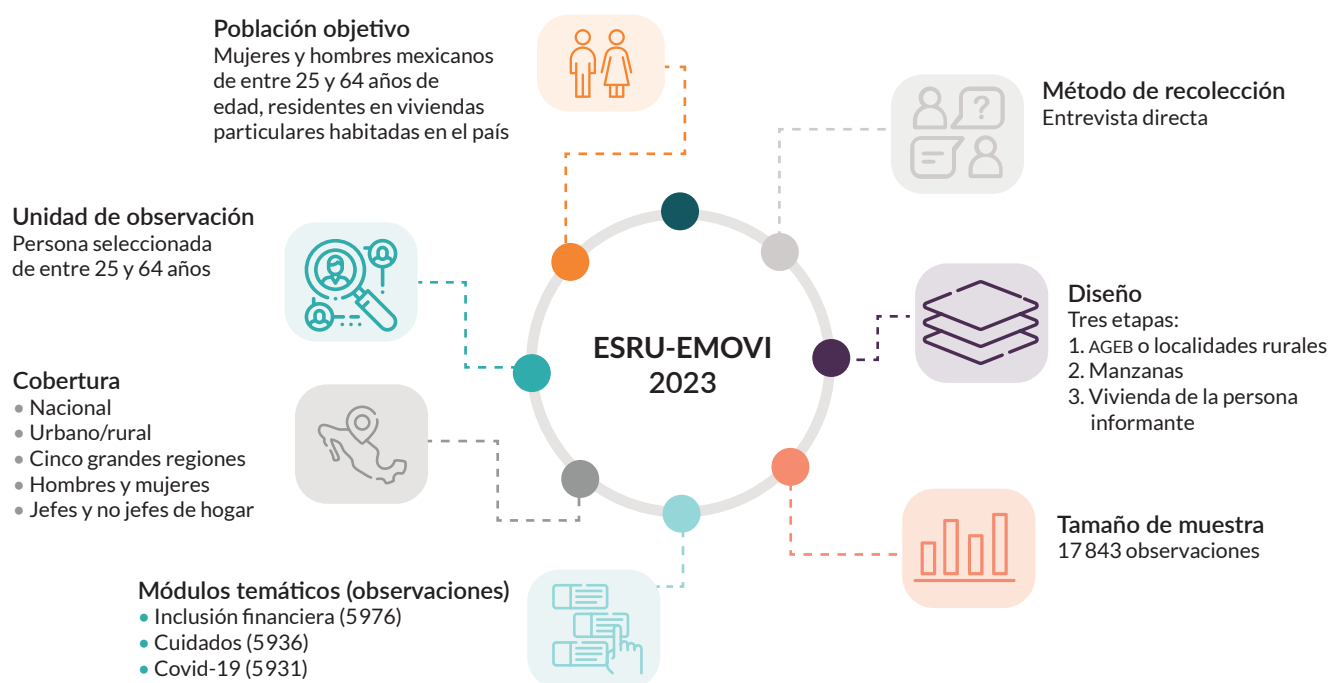
Fuente: CEEY.

Nota: la ESRU-EMOVI 2023 es representativa de hombres y mujeres de entre 25 y 64 años de edad, a nivel nacional y para cinco regiones del país. La región norte incluye a Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; el norte-occidente comprende a Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Durango y Zacatecas; la región centro-norte considera a Jalisco, Aguascalientes, Colima, Michoacán y San Luis Potosí; el centro lo conforman Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala y Puebla; y el sur incluye a Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

El presente informe analiza la relación entre la organización social del cuidado y la movilidad social en México, a partir del módulo de cuidados y del cuestionario básico de la ESRU-EMOVI 2023. Los resultados permiten por primera vez en México identificar los mecanismos mediante los cuales las necesidades y responsabilidades de los cuidados interfieren en las trayectorias de movilidad social. Este módulo temático se aplicó a una submuestra de 5 936 personas entrevistadas y cuenta con representatividad nacional. Su diseño permite captar y distinguir entre los mecanismos directos de los efectos del trabajo de cuidados (es decir, cuando la persona entrevistada provee cuidados y, por ello, enfrenta limitaciones como la reducción de su disponibilidad de tiempo para alcanzar otros logros) y los mecanismos indirectos, relacionados con la redistribución de recursos del hogar para atender las necesidades de cuidados (lo que puede acotar las decisiones o inversiones clave para otros integrantes del hogar, como en el rubro de la educación). De este modo, el diseño del

módulo temático reconoce que las necesidades de cuidados inciden en la movilidad social, tanto de quienes los reciben como de aquellas personas que los brindan (véase la Figura 2).

Figura 2 ■ Características de la ESRU-EMOVI 2023



Fuente: CEEY.

Los resultados

Movilidad social

a) Contexto nacional. En México, las oportunidades para experimentar la movilidad social están fuertemente condicionadas por las circunstancias de origen: 50 de cada 100 personas que nacen en el grupo con menos recursos económicos no consiguen salir de esa situación en la vida adulta. También hay una movilidad educativa muy reducida: solo 9 de cada 100 personas cuyos padres estudiaron hasta primaria o menos alcanzan la educación profesional. Las tareas de cuidados en los hogares actuales y de origen, principalmente a cargo de las mujeres, intensifican estas desigualdades.

b) Recursos económicos. Los resultados de la ESRU-EMOVI 2023 muestran que el 73% de las personas cuidadoras con origen en los grupos 1 y 2 con menos recursos económicos no superan esta condición, mientras que en el caso de las personas no cuidadoras solo el 64% permanecen en la parte baja de la escalera socioeconómica. Cuando se analizan los datos de las personas que logran alcanzar el grupo con más recursos económicos, para

las personas cuidadoras el resultado es del 3%, mientras que es del 4% para las personas no cuidadoras.

- c) *Educación.* En el ámbito educativo, la movilidad social de las personas cuidadoras cuyos padres alcanzaron estudios de primaria o menos es limitada, ya que este grupo presenta una alta permanencia en ese mismo nivel educativo (con un 42%), con menos posibilidades de acceder a estudios profesionales, en comparación con las personas no cuidadoras.

Desigualdad de oportunidades, movilidad social y cuidados

- a) *La magnitud de la desigualdad de oportunidades.* Con base en un conjunto de circunstancias asociadas al origen de las personas, los resultados indican que una proporción significativa de la desigualdad del ingreso corriente (al menos el 44%) se atribuye a factores fuera del control individual, entre los cuales el hecho de ser persona cuidadora aporta alrededor del 9% a dicha desigualdad. Sin embargo, la influencia de estas circunstancias es más pronunciada entre quienes asumen tareas de cuidados en comparación con quienes no llevan a cabo estas actividades. En particular, para las personas cuidadoras, la desigualdad de oportunidades explica el 52% de la desigualdad del ingreso, mientras que esta proporción se reduce al 37% entre las personas no cuidadoras.
- b) *Determinantes de la desigualdad de oportunidades para las personas cuidadoras.* En el contexto mexicano, las responsabilidades de los cuidados intensifican las desventajas estructurales vinculadas tanto al origen socioeconómico como al sexo. En particular, el hecho de ser mujer tiene un peso hasta 10 veces mayor en la desigualdad de oportunidades entre las personas cuidadoras en comparación con aquellas que no asumen labores de cuidados. Asimismo, el origen rural y el nivel educativo de los padres ejercen una influencia más marcada sobre la desigualdad de oportunidades que enfrentan las personas cuidadoras.

Implicaciones de las necesidades de cuidados

- a) *Efectos en el uso del tiempo.* Al analizar los efectos de distintos tipos de provisión de cuidados sobre el bienestar emocional, social y económico de las personas cuidadoras, se observa que, en el hogar de origen, la atención de personas con discapacidad se asocia con una mayor probabilidad de dejar de trabajar (12 puntos porcentuales) y falta de tiempo libre (18 puntos porcentuales). El cuidado de personas adultas mayores presenta efectos similares entre el hogar de origen y el hogar actual, aunque de menor magnitud en comparación con el cuidado de personas con discapacidad.
- b) *Roles sociales de género heredados.* Más de una tercera parte (el 37%) de las mujeres cuya madre realizaba trabajo no remunerado de cuidados directos (TNRCD) asume hoy la misma carga, en contraste con los hombres, con apenas el 0.4%. El restante 63% de las hijas de madres que realizaban TNRCD se insertaron al mercado laboral remunerado, pero mayoritariamente

en ocupaciones manuales de baja calificación (19%) y en el sector de comercio (25%).

- c) *Efectos sobre la participación laboral.* Las responsabilidades de los cuidados, particularmente cuando se trata de personas cuidadoras principales o de la atención de personas adultas mayores en contextos rurales, se asocian con una reducción en la participación laboral de 10 y de 22 puntos porcentuales, respectivamente. Asimismo, el hecho de ser mujer se relaciona con una menor probabilidad de acceder al empleo remunerado, con independencia del tipo de cuidados que se brindan, además de que estos roles sociales se transmiten entre generaciones como un asunto de género. Quienes realizan TNRCd tienen menos inserción laboral y movilidad ocupacional ascendente con respecto a su madre (alrededor de la mitad, es decir, el 34% frente al 63%); esto revela cómo el TNRCd perpetúa las desigualdades y limita las oportunidades laborales de las personas cuidadoras.
- d) *Efectos sobre la salud mental.* Ser cuidador principal se vincula con una mayor probabilidad de experimentar afectaciones significativas en la salud mental, en particular: falta de concentración (21 puntos porcentuales), percibir que todo es un gran esfuerzo (24 puntos porcentuales), padecer tristeza (15 puntos porcentuales) y sentirse sin esperanza (14 puntos porcentuales). Asimismo, la carga emocional y psicológica varía según el tipo de cuidados que se brindan: en el caso de la atención de personas con discapacidad, se asocia con mayores probabilidades de sentirse sin esperanza (12 puntos porcentuales) y de que todo es un gran esfuerzo (16 puntos porcentuales).

Efecto esperado de un Sistema de Cuidados

- a) *Movilidad social intergeneracional según la disponibilidad de servicios de cuidados.* Al centrarse en las personas cuyo origen se ubica en los estratos más bajos de la escalera de recursos económicos (grupos 1 y 2), se observa que aquellas que residen en localidades sin disponibilidad de servicios de cuidados presentan una mayor persistencia en la base de la distribución socioeconómica, en comparación con quienes viven en localidades donde sí hay estos servicios (el 79% frente al 59%, respectivamente). Asimismo, aunque la movilidad social ascendente de largo alcance —desde la base hasta la cúspide de la escalera económica (grupo 5)— es limitada en ambos casos, resulta 2.5 veces más elevada para las personas que cuentan con servicios de cuidados en su localidad, en contraste con aquellas que no disponen de estos servicios.
- b) *Movilidad social ante la transición demográfica.* El efecto más grande de la disponibilidad de infraestructura para el cuidado se relaciona con la condición de contar con servicios de salud y centros de cuidados para las personas con discapacidad y adultas mayores: estos incrementan un 53% la probabilidad de que las personas cuidadoras puedan salir del grupo con menos recursos económicos.

Las recomendaciones

Para impulsar la movilidad social en México se requiere implementar diversas medidas dirigidas a la reorganización social del cuidado, comenzando por integrar esta dimensión en el análisis de los problemas sociales para definir el diseño de programas y políticas públicas. Esto también implica la articulación de objetivos y estrategias de desarrollo y bienestar entre el gobierno y las comunidades, la iniciativa privada y los hogares, con una perspectiva de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Lo anterior significa, en principio, que se debe contar con un fuerte componente de formación para el cambio cultural necesario, el cual les permita a todos estos actores: 1) comprender el costo social y económico de la herencia de los roles sociales de género y las responsabilidades de los cuidados, así como sus efectos sobre la movilidad social, y 2) vislumbrar la ruta para transformar dicha realidad. A partir de ello, resulta esencial crear una estrategia generalizada y universal para reorganizar el cuidado, acompañada de la focalización de esfuerzos por parte de todos estos actores en la provisión de servicios y apoyos, así como medidas de corresponsabilidad, dirigidas hacia donde las necesidades de cuidados son prioritarias y los recursos para el cuidado son escasos. Precisamente, en esos sectores de la población se ven los efectos en el desarrollo de capacidades, los logros de vida, el ejercicio de los derechos de las personas que requieren cuidados y de quienes los proveen, así como en su experiencia de movilidad social.

Debido a que la dimensión de los cuidados tiene múltiples efectos sobre los logros de vida, tanto de las personas que requieren cuidados como de quienes los brindan, las medidas para una reorganización social del cuidado y la promoción de la movilidad social deben implementarse en prácticamente todos los sectores, desde la salud, la educación, el desarrollo social y el trabajo, hasta el económico, financiero y hacendario. Es decir, se requiere integrar un Sistema de Cuidados e invertir en él con el objetivo de detonar los beneficios que implica para las personas de todas las edades.

En lo referente al trabajo, es preciso reducir la desigualdad de oportunidades para generar ingresos, con énfasis en las oportunidades para las personas cuidadoras, quienes enfrentan incluso más desventajas que el resto de la población. Entre otras medidas, se debe hacer efectivo y universal el acceso a los servicios de cuidados de niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, en la neurodiversidad, enfermas temporales o crónicas y adultas mayores. Más allá del empleo y el acceso a servicios y apoyos para el cuidado, se debe eliminar la desigualdad de oportunidades para las personas cuidadoras en el rubro educativo, así como liberar el uso de su tiempo para que puedan alcanzar logros en otros ámbitos, cuidar de su salud y gozar de tiempo de ocio y descanso.

Por último, es particularmente necesario priorizar en la política pública, y como parte del Sistema de Cuidados, la atención a la salud física y mental de las personas cuidadoras para brindarles condiciones prioritarias a quienes asumen tareas de cuidados extenuantes de personas con discapacidad, en

la neurodiversidad, con alguna enfermedad o adultas mayores. Lo anterior también debe considerar las complicaciones que ya de por sí genera el inminente proceso de envejecimiento poblacional: más necesidades de cuidados y menos personas disponibles para cuidar en los hogares.

Estructura del informe

Para abordar la relación entre la movilidad social y las responsabilidades de los cuidados, este documento se estructura de la siguiente manera. El capítulo 2 presenta los principales resultados sobre la movilidad social intergeneracional en sus dimensiones económica, ocupacional y educativa, a partir del estudio «Movilidad ocupacional intergeneracional y trabajo de cuidados en México», elaborado por Iliana Yaschine Arroyo y Mónica E. Orozco Corona. El capítulo 3, desarrollado por Rocío Espinosa Montiel, Ana Raquel Aponte Trujillo y Mariana Ramos Flores, analiza la desigualdad de oportunidades con base en el documento de apoyo «Desigualdad de oportunidades y movilidad social: implicaciones de la disponibilidad y provisión de cuidados», así como a partir de una aproximación al costo-beneficio de los servicios de cuidados basada en la investigación «Hacia una estimación del costo-beneficio del Sistema de Cuidados sobre la movilidad social», de Araceli Ortega Díaz y Clarissa Gallegos Camarena. El capítulo 4 se enfoca en los efectos del trabajo de cuidados sobre el bienestar emocional, social y económico de las personas cuidadoras, para lo cual retoma los resultados del documento de apoyo «Uso de tiempo, salud mental y gasto del hogar: los efectos de ser cuidador en la movilidad social», elaborado por Susan Parker y Marcos Fabian. Por último, el capítulo 5 presenta las conclusiones con base en los resultados obtenidos.



2

Movilidad social y cuidados, un vínculo inseparable





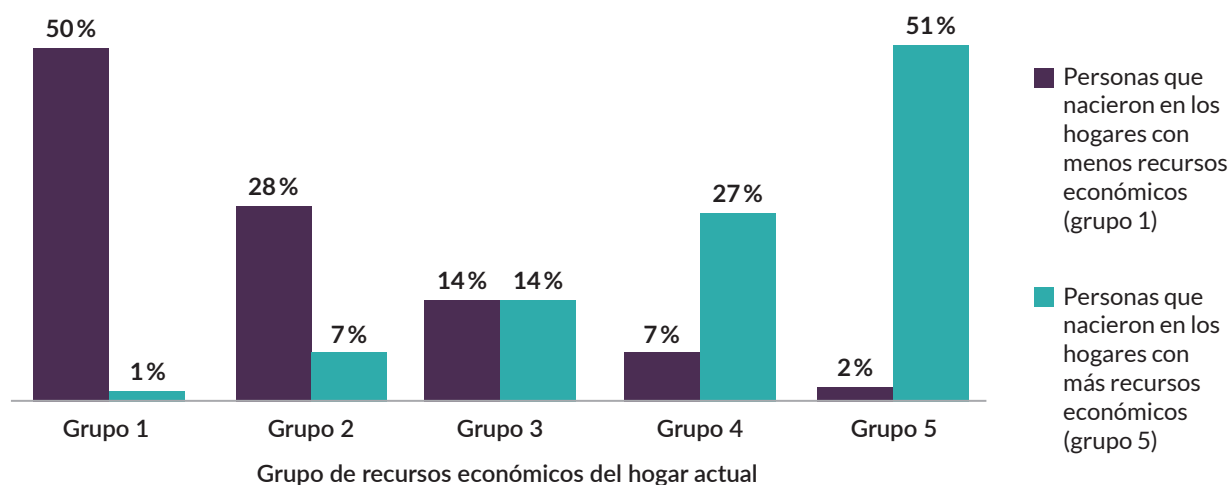
El contexto nacional de la movilidad social

De acuerdo con los datos del *Informe de movilidad social en México 2025: la persistencia de la desigualdad de oportunidades* (Monroy-Gómez-Franco y Vélez Grajales, 2025), en una escala de cinco posiciones de origen en términos de recursos económicos, el 50% de las personas que nacen en el grupo³ con menos recursos (es decir, en el 20% inferior) no logran superar esa situación en su vida adulta. De quienes logran salir de esa condición, solo 2 de cada 100 alcanzan el nivel más alto (el 20% superior). Entre aquellos que nacieron en el grupo con más recursos, el 51% se mantiene en esa posición, mientras que solo 1 de cada 100 desciende al grupo más bajo (véase la Figura 3).

Dado que el ingreso promedio de las personas aumenta a medida que alcanzan niveles educativos más altos, la educación debería ser un motor fundamental para la movilidad social. Para lograr esto, es esencial que, sin importar las condiciones económicas y sociales de origen, todas las personas tengan acceso a la educación y la vean como una vía para superarse. Sin embargo, los resultados en términos de movilidad educativa no reflejan esto. Al considerar los extremos en la escolaridad de los padres de los encuestados, a pesar del avance educativo promedio en el país a lo largo del tiempo, solo el 9% de las personas cuyos padres estudiaron hasta la primaria o menos accedieron a la educación profesional. En contraste, entre aquellos con padres que alcanzaron estudios profesionales, esta cifra se eleva al 63%. Esto significa que las personas cuyos padres tienen un nivel educativo más alto tienen casi 7 veces más probabilidades de cursar estudios profesionales en comparación con aquellas cuyos padres solo completaron la primaria o menos (véase la Figura 4).

³ Cuando se hace referencia a grupos, es sobre una escala de cinco posiciones de origen en términos del índice de recursos económicos del hogar (quintiles).

Figura 3 ■ Movilidad social de la población con origen en los hogares con menos recursos económicos y de la población con origen en los hogares con más recursos económicos (porcentaje de personas)

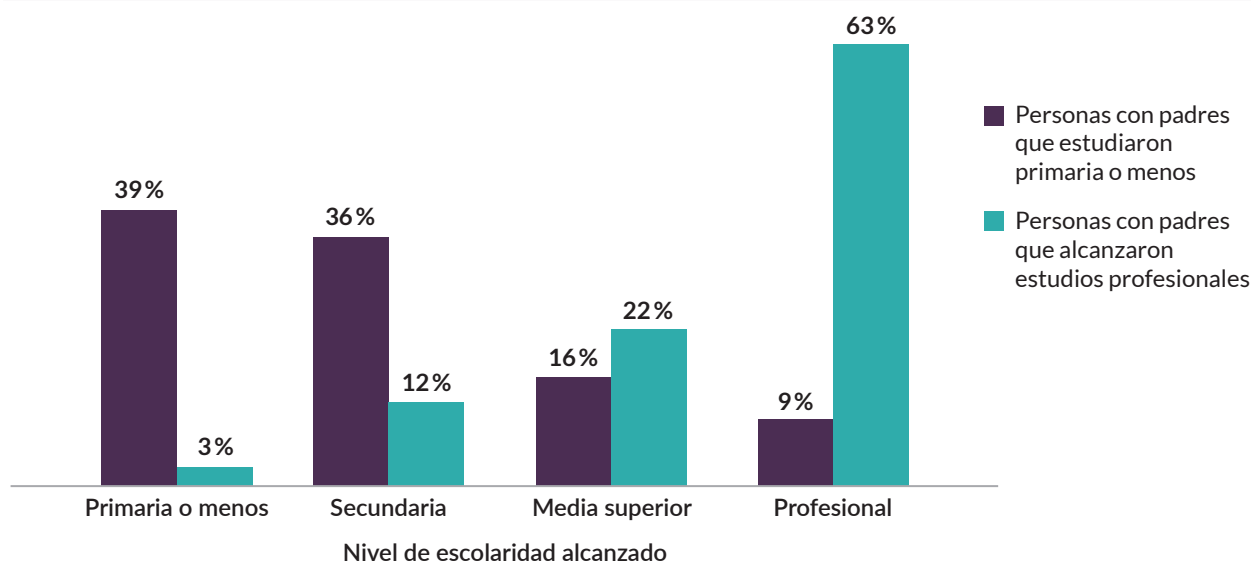


Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.

Notas:

1. El índice de recursos económicos, tanto para el hogar de origen como para el hogar actual, se estimó a partir del análisis de correspondencias múltiples, según cohortes de edad de las personas entrevistadas. Cada grupo corresponde al 20 % de la población según el índice de recursos económicos del hogar.
2. Derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones.

Figura 4 ■ Movilidad educativa de la población cuyos padres estudiaron primaria o menos y de la población con padres que alcanzaron estudios profesionales (porcentaje de personas)



Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.

Nota: derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones.

La importancia del cuidado en la movilidad social

Si bien la movilidad social es el resultado de los logros en términos educativos, de salud, económicos y ocupacionales, la dimensión del cuidado es un elemento fundamental para el sostenimiento de la vida y, por ende, para alcanzar dichos logros.⁴ La organización social del cuidado —es decir, la manera en que las responsabilidades de los cuidados se distribuyen y asignan entre la población, las instituciones y demás actores sociales— influye en la desigualdad de oportunidades y, por lo tanto, en la movilidad social.

El derecho al cuidado (Pautassi, 2007), que implica cuidar, ser cuidado y autocuidarse, es interdependiente con el derecho al tiempo propio, pues ambos representan el reconocimiento simultáneo de los derechos de las personas que necesitan cuidados y de quienes los brindan. Lo anterior involucra a toda la población en cuanto a que es un derecho universal, y de manera prioritaria a los grupos que requieren cuidados (niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, en la neurodiversidad, enfermas temporales o crónicas y adultas mayores) y, al mismo tiempo, a las personas cuidadoras. En particular, los logros de vida de las personas cuidadoras dependen de que la organización social del cuidado les garantice la igualdad de oportunidades.

Los cuidados directos, indirectos, pasivos y que conllevan gestión mental y emocional⁵ incluyen todas las acciones destinadas a proteger, mantener, recuperar y promover las capacidades de las personas (Orozco, 2024; Huerta *et al.*, 2021). Cabe reconocer que las personas no somos exclusivamente cuidadas o cuidadoras (Durán, 2018), sino que intercambiamos o ejercemos estos roles de manera simultánea. Es decir, las personas cuidadoras, principalmente mujeres, tienen también necesidades de cuidados y, en la medida en que se satisfacen, pueden acceder a iguales oportunidades. Por lo tanto, garantizar el cuidado implica asegurar que no recaiga solo en la responsabilidad de los hogares, sino que sea distribuido corresponsablemente entre los actores del diamante del cuidado: Estado, mercado, comunidad y hogares, con igualdad entre mujeres y hombres. Una distribución dispareja reproduce la desigualdad de oportunidades y limita la movilidad social ascendente de las personas que requieren cuidados y de quienes los proveen.

En cuanto a la igualdad de oportunidades, las intersecciones con el ámbito de los cuidados se manifiestan en los intercambios y asignaciones de tiempo, de ingresos y de otros recursos organizados para satisfacer las necesidades de cuidados en los hogares. El rol de la persona cuidadora es crítico para moldear las oportunidades de quienes reciben cuidados, pero a la vez, en función de los recursos disponibles, puede limitar su propia movilidad social (Orozco *et al.*, 2019; Orozco, Espinosa *et al.*, 2022). Ejercer simultáneamente el trabajo de cuidados y ser sujetos del cuidado repercute en el tiempo disponible para el autocuidado, en los logros educativos, en la salud, en las

⁴ Véase Centro de Estudios Espinosa Yglesias [CEEY] (2022) y, en el contexto del ejercicio de derechos, Ríos y López (2017); Garfías y Vasil'eva (2020). Para una discusión más amplia en términos de desarrollo y derechos, véanse Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2021); Intendencia Montevideo (2024).

⁵ Véase el Anexo 1 para mayor detalle de estos conceptos.

Toda esta organización social del cuidado afecta el gasto e ingreso disponible de los hogares, limita el uso del tiempo de las mujeres, genera barreras para el bienestar y representa un obstáculo para la movilidad social y el desarrollo tanto de las personas que proveen cuidados como de quienes los reciben⁶ (véase la Figura 5).

En este escenario, es indispensable la rectoría del Estado para posibilitar la construcción de redes integrales de cuidados, fortalecer el tejido social y replantear el actual contrato entre nuestras sociedades.⁷

Evidencia sobre la relación entre la movilidad social y los cuidados en México

Una de las bondades del módulo de cuidados de la ESRU-EMOVI 2023 es que permite identificar a las personas entrevistadas que fueron cuidadoras en su hogar de origen (a sus 14 años), a quienes lo son actualmente e incluso a quienes asumieron el trabajo de cuidados en ambos puntos de su vida.⁸ Contar con esta información permite conocer mejor tanto el perfil de las personas cuidadoras como sus trayectorias de movilidad social.

La Figura 6 muestra la distribución por sexo, escolaridad y condición de ocupación de las personas entrevistadas que fueron cuidadoras a los 14 años y quienes cuidan actualmente, así como de aquellas que no llevan a cabo labores de cuidados. Lo primero que se identifica es que la mayor proporción de la población cuidadora corresponde a mujeres, tanto actualmente como en el hogar de origen. Asimismo, se observa que la mayoría de las personas que fueron cuidadoras a los 14 años estudiaron hasta secundaria y actualmente se encuentran ocupadas. Sin embargo, este grupo tiene el porcentaje más alto en la población no ocupada, en comparación con aquellas personas que no fueron cuidadoras.

Por su parte, respecto a las personas entrevistadas que actualmente son cuidadoras, se observa que también en este caso la mayoría tienen en promedio estudios de secundaria y se encuentran ocupadas. Lo que resalta es que este grupo tiene la proporción más alta de desocupación, en comparación con todos los demás grupos. De igual manera, tiene la proporción más baja de personas que alcanzaron la educación profesional.

⁷ Para una revisión más exhaustiva, véanse Equidad de Género (2023); Orozco *et al.* (2023); Orozco (2024).

⁸ Para efectos de este informe, se define que las personas cuidadoras son aquellas que declararon llevar a cabo labores de cuidados en sus hogares a «personas enfermas crónicas y/o mentales, con discapacidad, condiciones mentales y/o adicciones», «niñas y niños menores de 17 años sin discapacidad ni enfermedad», «personas de 60 años o más sin discapacidad ni enfermedad» o «personas entre 18 a 59 años que requieren de apoyo o acompañamiento»; así como para otros hogares sin pago, o bien reportaron no trabajar de manera remunerada debido a sus responsabilidades de cuidados.

Figura 6 ■ Distribución de la población por sexo, escolaridad y condición de ocupación según las responsabilidades de cuidados en el hogar de origen y el actual (porcentaje de personas)

	Hogar de origen (a los 14 años)		Hogar actual	
	Persona cuidadora	Persona no cuidadora	Persona cuidadora	Persona no cuidadora
Por sexo				
Hombre	39%	50%	24%	57%
Mujer	61%	50%	76%	43%
Por escolaridad alcanzada				
Primaria o menos	30%	23%	29%	23%
Secundaria	34%	34%	37%	32%
Media superior	17%	23%	18%	23%
Profesional	19%	20%	16%	22%
Por condición de ocupación actual				
Ocupado	66%	71%	52%	76%
Sin ocupación	34%	29%	48%	24%

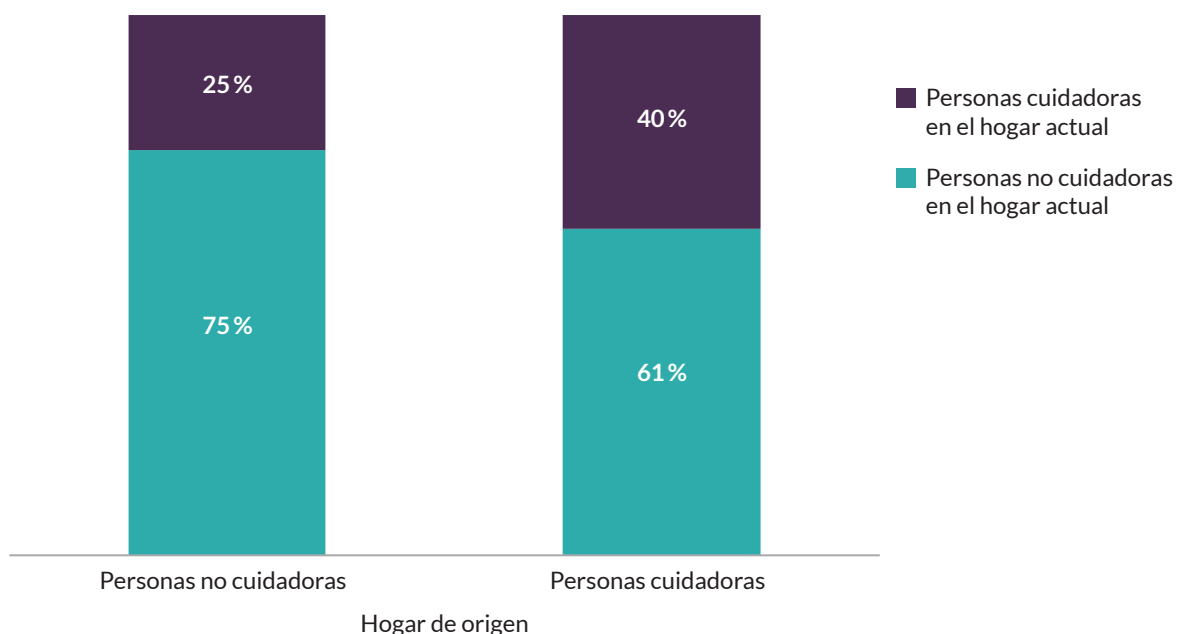
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.

Notas:

1. Los resultados pueden no sumar el 100% debido al redondeo de cifras.
2. Las estimaciones corresponden a datos del módulo de cuidados de la ESRU-EMOVI 2023.
3. Derivado de este análisis, el total es de 4 944 observaciones.

De igual manera, la Figura 7 muestra que el 40% de las personas que fueron cuidadoras a sus 14 años también cuidan actualmente, y este porcentaje se reduce al 25% para las personas que no cuidaron en su hogar de origen. Asimismo, se observa que el 75% de las personas que no fueron cuidadoras en su hogar de origen tampoco son cuidadoras actualmente, y este porcentaje se reduce al 65% para las personas que tenían responsabilidades de cuidados a sus 14 años. En otras palabras, es más probable que quienes tuvieron una carga de cuidados en su hogar de origen actualmente desempeñen esas tareas. Se observa, entonces, que una vez que se le designa el rol de cuidados a una persona, asume las tareas, siempre que en el hogar haya necesidades de cuidados.

Figura 7 ■ Distribución de la población según las responsabilidades de cuidados en el hogar de origen y el actual (porcentaje de personas)



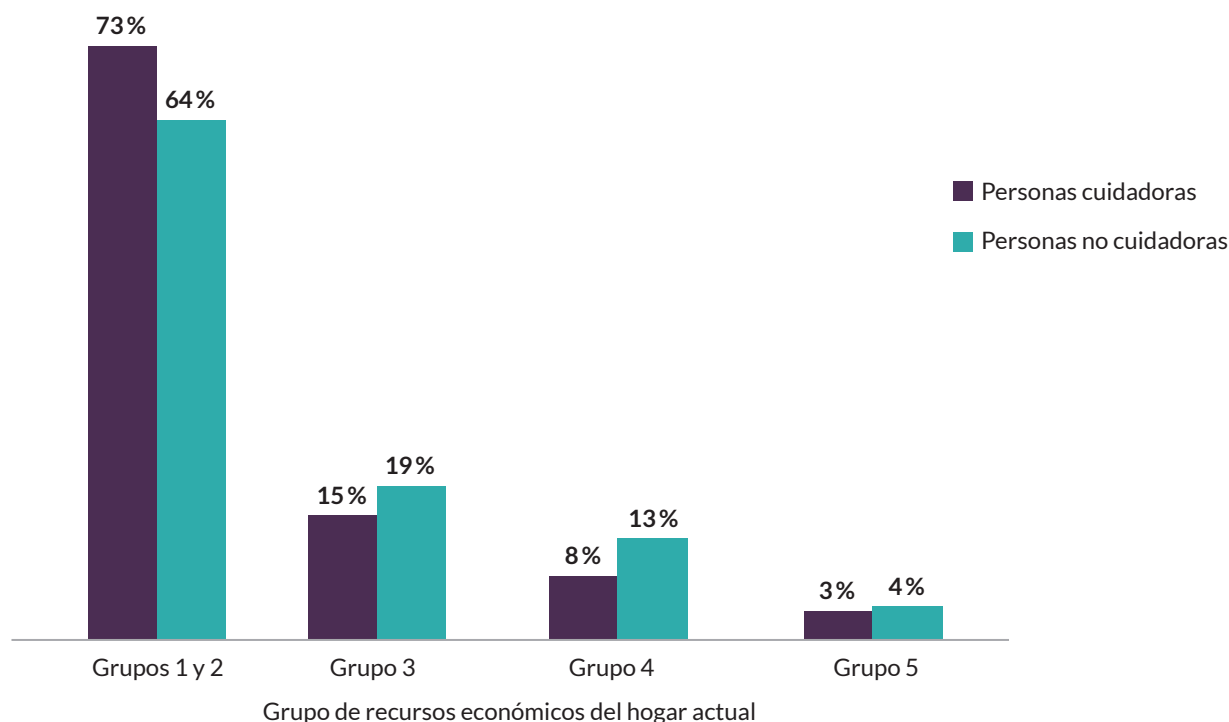
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023, y Espinosa *et al.* (en prensa).

Notas:

1. Los resultados pueden no sumar el 100 % debido al redondeo de cifras.
2. Las estimaciones corresponden a datos del módulo de cuidados de la ESRU-EMOVI 2023.
3. Derivado de este análisis, el total es de 4 944 observaciones.

Con respecto a la movilidad social en términos de recursos económicos de las personas cuidadoras y no cuidadoras, a partir de los datos del módulo de cuidados de la ESRU-EMOVI 2023, se analiza el destino de las personas que nacieron en los hogares con menos recursos económicos (grupos 1 y 2). La Figura 8 muestra que el 73% de las personas cuidadoras permanecen en esos grupos, mientras que, en el caso de las personas no cuidadoras, el 64% se mantienen. Cuando se analizan los datos de las personas que logran superar su condición de origen y alcanzan el grupo con más recursos económicos, la proporción es 3 de cada 100 para las personas cuidadoras, mientras que es 4 de cada 100 para las personas no cuidadoras.

Figura 8 ■ Movilidad social de la población con origen en los hogares con menos recursos económicos (grupos 1 y 2) según las responsabilidades de cuidados en el hogar actual (porcentaje de personas)



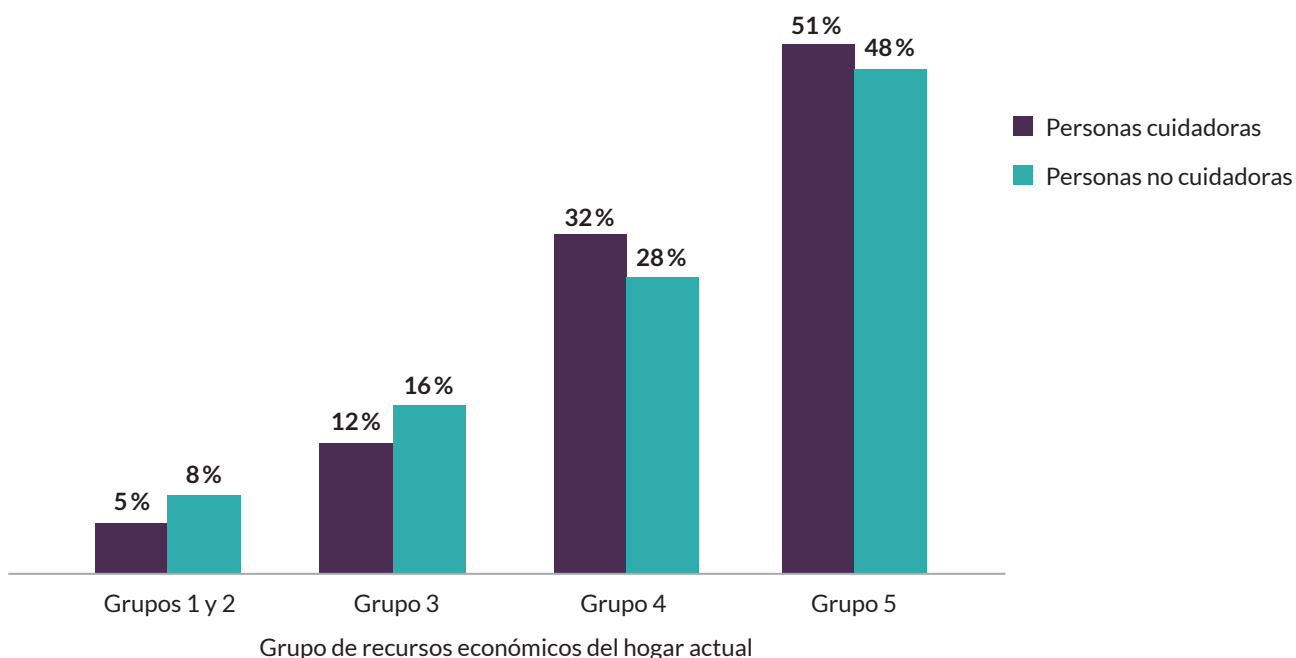
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.

Notas:

1. El índice de recursos económicos, tanto para el hogar de origen como para el hogar actual, se estimó a partir del análisis de correspondencias múltiples, según cohortes de edad de las personas entrevistadas. Cada grupo corresponde al 20% de la población según el índice de recursos económicos del hogar.
2. Los resultados pueden no sumar el 100% debido al redondeo de cifras.
3. Las estimaciones corresponden a datos del módulo de cuidados de la ESRU-EMOVI 2023.
4. Derivado de este análisis, el total es de 4 944 observaciones: 1 277 de las personas cuidadoras y 3 667 de las personas no cuidadoras.

En el otro extremo, cuando se analizan las cifras de las personas con origen en los grupos con más recursos económicos (grupo 5), los resultados muestran que, sin importar las necesidades y responsabilidades de cuidados, alrededor de 50 de cada 100 personas permanecen en el grupo más alto; mientras que cerca de 30 de cada 100 descienden al grupo 4 en términos de recursos económicos (véase la Figura 9).

Figura 9 ■ Movilidad social de la población con origen en los hogares con más recursos económicos (grupo 5) según las responsabilidades de cuidados en el hogar actual (porcentaje de personas)



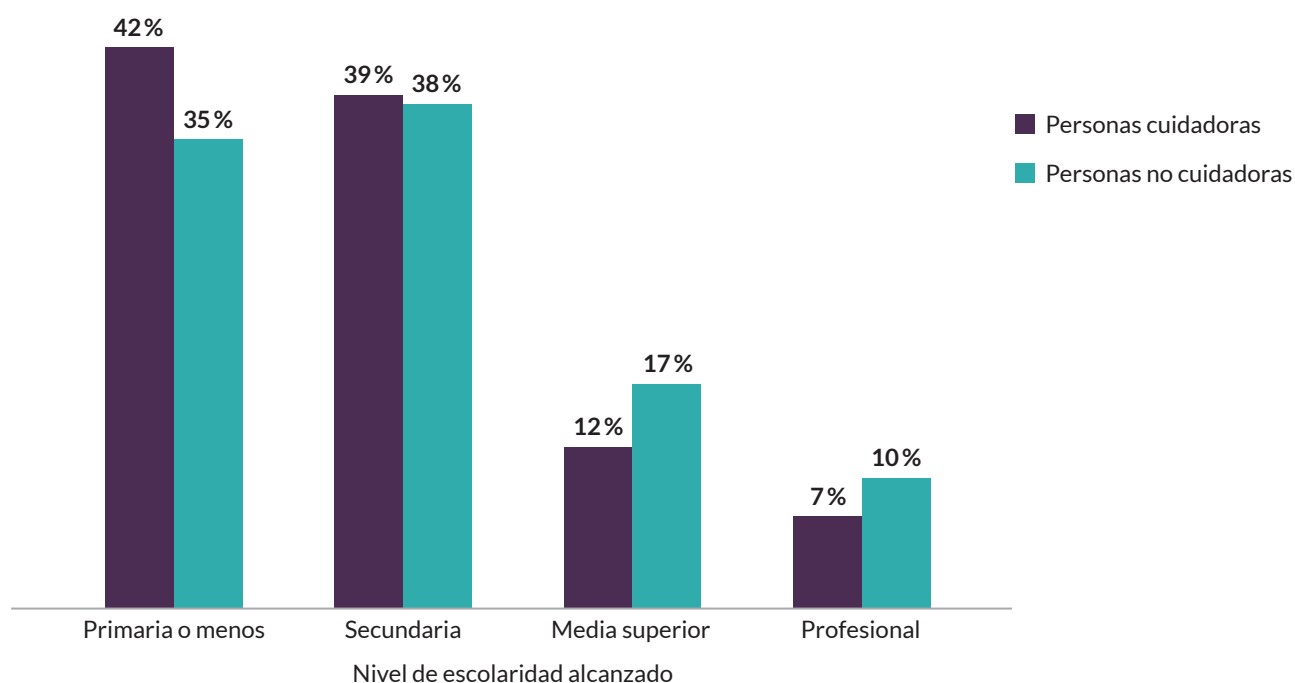
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.

Notas:

1. El índice de recursos económicos, tanto para el hogar de origen como para el hogar actual, se estimó a partir del análisis de correspondencias múltiples, según cohortes de edad de las personas entrevistadas. Cada grupo corresponde al 20% de la población según el índice de recursos económicos del hogar.
2. Los resultados pueden no sumar el 100% debido al redondeo de cifras.
3. Las estimaciones corresponden a datos del módulo de cuidados de la ESRU-EMOVI 2023.
4. Derivado de este análisis, el total es de 4 944 observaciones: 1 277 de las personas cuidadoras y 3 667 de las personas no cuidadoras.

En la dimensión educativa, la movilidad social de las personas cuidadoras cuyos padres alcanzaron estudios de primaria o menos es baja, ya que son quienes tienen mayor persistencia en ese mismo nivel de escolaridad (el 42%) y menos posibilidades de alcanzar los estudios profesionales (el 7%), en comparación con las personas no cuidadoras (véase la Figura 10). Así pues, en este caso, las personas no cuidadoras tienen más posibilidades de alcanzar un nivel educativo mayor que el de sus padres.

Figura 10 ■ Movilidad educativa de la población cuyos padres estudiaron primaria o menos, según las responsabilidades de cuidados en el hogar actual (porcentaje de personas)



Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.

Notas:

1. Los resultados pueden no sumar el 100% debido al redondeo de cifras.
2. Las estimaciones corresponden a datos del módulo de cuidados de la ESRU-EMOVI 2023.
3. Derivado de este análisis, el total es de 4 944 observaciones: 1 277 de las personas cuidadoras y 3 667 de las personas no cuidadoras.

Recuadro 1 ■ Características de las personas ocupadas en el estrato de trabajadoras no remuneradas de cuidados directos

A partir de los datos de la ESRU-EMOVI 2023, Yaschine y Orozco (2025) incorporaron al análisis de la movilidad ocupacional intergeneracional a las personas que no participan en el mercado laboral debido a que realizan trabajo de cuidados directos no remunerados (es decir, trabajadoras no remuneradas de cuidados directos [TNRCD]). Las autoras proponen una clasificación ocupacional que amplía los seis estratos ocupacionales tradicionales, con su ordenamiento ascendente desde el estrato agrícola, con las condiciones más precarias, hasta el no manual de alta calificación (NMAC)⁹. En esta clasificación añaden el estrato TNRCD, que ubican en la base de la estratificación ocupacional, ya que se trata de una ocupación fuera del mercado laboral que no genera ingresos, no tiene prestaciones laborales ni posibilidades de ascenso social (véase la Figura R1.1).

R1.1 ■ Características de los estratos ocupacionales de las personas entrevistadas

Estratos	Mujeres (%)	Edad promedio (años)	Escolaridad promedio (años)	Ingreso mensual del hogar per cápita (\$)	Quintil actual (%)	Acceso a salud (%)	Servicios de cuidados en el hogar de origen (%)	Servicios de cuidados en el hogar actual (%)
TNRCD	98	38	9	3885	28	49	25	44
Agrícola	12	45	7	3951	47	28	7	28
MBC	49	42	9	6667	22	55	28	55
MAC	23	42	9	6566	20	50	28	59
Comercio	53	40	10	8134	15	42	28	58
NMBC	46	40	14	12230	8	78	36	71
NMAC	37	40	16	17147	4	71	45	75
Total	46	41	10	7860	20	52	28	57

Fuente: CEEY con datos del módulo de cuidados de la ESRU-EMOVI 2023, y Yaschine y Orozco (2025).

Adicionalmente, algunas ocupaciones están más feminizadas y otras muestran segregación. El estrato agrícola se caracteriza por no tener ocupaciones feminizadas, en asociación a la exclusión de las mujeres en cuanto a la tenencia de la tierra y del trabajo agrícola remunerado. En tanto, en los estratos MBC, MAC y comercio, las ocupaciones feminizadas presentan peores condiciones socioeconómicas respecto a las no feminizadas: menor escolaridad, bajo acceso a la salud, mayor pertenencia al primer quintil actual de ingresos y menor ingreso del hogar per cápita. Por el contrario, en los estratos NMBC y NMAC, las ocupaciones feminizadas se caracterizan por una muy baja presencia de personas indígenas y afrodescendientes, así como por un mayor nivel educativo, más acceso a salud y, solo en el caso del estrato NMBC, ingresos del hogar per cápita superiores a las ocupaciones no feminizadas. Lo anterior pareciera indicar que, para ubicarse en los estratos más altos, las mujeres no deben ser indígenas ni afrodescendientes y requieren tener un nivel educativo más alto que los hombres.



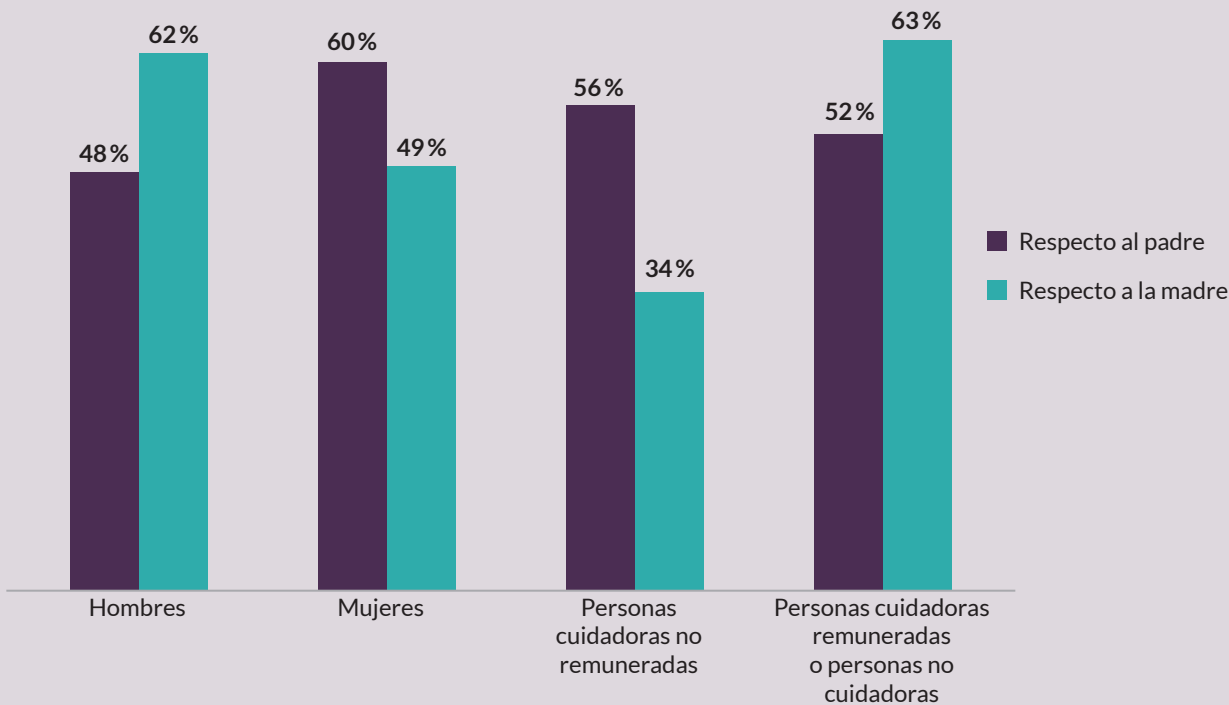
⁹ Las autoras parten de la clasificación ocupacional de Solís (2010), que incluye seis categorías: agrícolas, manual de baja calificación (MBC), manual de alta calificación (MAC), comercio, no manual de baja calificación (NMBC) y no manual de alta calificación (NMAC).

Las mujeres, en comparación con los hombres, presentan una movilidad ocupacional ascendente respecto al padre más alta (el 60% frente al 48%) desde el estrato agrícola, pero esto parece un sesgo de la construcción de la clasificación ocupacional, pues transitan a las ocupaciones feminizadas de los estratos manuales (MBC y MAC) y comercio, las cuales, como se documentó, tienen características más desfavorables que las no feminizadas. Para comprobarlo, las autoras encuentran que la movilidad a otros estratos con respecto a la madre es 13 puntos porcentuales menor para las mujeres que para los hombres (el 49% y el 62%, respectivamente), lo que confirma que la aparente mayor movilidad ocupacional de las mujeres se desvanece al considerar la segregación ocupacional de género desde el origen (véase la Figura R1.2).

Más de una tercera parte (el 37%) de las mujeres cuya madre realizaba TNRC D tiene hoy la misma actividad, en contraste con los hombres, con apenas el 0.4%. El restante 63% de las hijas de madres que realizaban TNRC D se insertaron al mercado laboral remunerado. No obstante, esta inserción se dio mayoritariamente en MBC (19%) y comercio (25%).

De igual modo, se identifica que quienes realizan TNRC D tienen tasas de movilidad social menos favorables en comparación con aquellas personas que no llevan a cabo esta actividad. Su inserción laboral y movilidad ocupacional ascendente es de alrededor de la mitad (el 34% frente al 63%), lo que revela cómo el TNRC D perpetúa las desigualdades y limita las oportunidades laborales de quienes asumen las labores de cuidados.

R1.2 ■ Movilidad ocupacional ascendente respecto al padre y a la madre, según sexo y responsabilidades de cuidados en el hogar actual (porcentaje de personas)



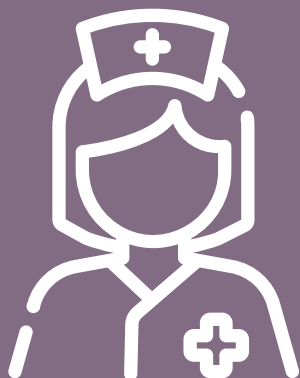
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023, y Yaschine y Orozco (2025).

Nota: derivado de este análisis, el total es de 4 944 observaciones.



3

Desigualdad de oportunidades y movilidad social: disponibilidad y provisión de cuidados¹⁰



¹⁰ Este capítulo se basa en las estimaciones realizadas por Rocío Espinosa, Raquel Aponte y Mariana Ramos.



Una baja movilidad social indica que, más allá del esfuerzo individual, las condiciones de origen determinan en gran medida los resultados de vida de las personas. Las diferencias derivadas de esas circunstancias iniciales, sobre las cuales las personas no tienen control, se conocen como desigualdad de oportunidades.

En este apartado, con el objetivo de incorporar la dimensión del cuidado al análisis de la desigualdad de oportunidades, se incluye la circunstancia de ser persona cuidadora como un factor adicional que puede incidir en la desigualdad de ingresos. Asimismo, con el fin de mostrar la relevancia de contar con infraestructura para el cuidado en el entorno del hogar, se analiza la relación entre la movilidad social y la disponibilidad de servicios de cuidados infantiles y de adultos mayores, mediante el contraste de personas entrevistadas que residen en localidades con disponibilidad de al menos un servicio de cuidados registrado en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), en comparación con aquellas que no cuentan con dichos servicios.

Desigualdad: manifestación de la actual organización social del cuidado

Como se mencionó, la actual organización social del cuidado tiene consecuencias y costos económicos y sociales; además, reproduce las desigualdades socioeconómicas y de género, con efectos negativos para las personas. Debido a las enormes desigualdades en las condiciones sociodemográficas y socioeconómicas de quienes requieren y proveen cuidados, así como de la sociedad mexicana en su conjunto, esta organización sostiene y reproduce la desigualdad intergeneracional. Particularmente, las restricciones económicas de los hogares y la falta de un Sistema de Cuidados hacen que quienes enfrentan necesidades de cuidados experimenten mayores necesidades insatisfechas (Orozco, Espinosa *et al.*, 2022).

Los estudios de género han utilizado el enfoque de desarrollo humano, de capacidades, de funcionamientos y de movilidad social,¹¹ para identificar las barreras que enfrentan las mujeres y que limitan sus posibilidades de elección, dadas sus responsabilidades de cuidados. Se observa que el cuidado trasciende la dimensión económica y monetaria del trabajo, pues el ejercicio del derecho al cuidado digno y la disponibilidad de tiempo se vincula estrechamente con el bienestar, con el desarrollo humano y con la movilidad social de quienes requieren y de quienes brindan cuidados (CEEY, 2022), en múltiples dimensiones.

En este contexto, las mujeres se enfrentan a la desigualdad de oportunidades impuesta por las desproporcionadas cargas de trabajo no remunerado socialmente asignadas, los roles sociales de género y la división sexual del trabajo. Los trabajos de cuidados no remunerados, excesivos y extenuantes pueden llevar a estrategias de cuidado subóptimas, lo que tiene consecuencias negativas para quienes reciben cuidados y para las personas cuidadoras. Además, la falta de servicios de cuidados puede impedir que se igualen las oportunidades para quienes provienen de los estratos socioeconómicos más desfavorecidos o enfrentan discriminación.¹²

A final de cuentas, las normas sociales y los roles de género no solo afectan de manera directa e indirecta a las personas, sino que permean las políticas públicas. Lo anterior limita la disponibilidad de infraestructura y servicios para el cuidado, además de su redistribución. Las responsabilidades de cuidados, así como la falta de servicios, infraestructura y otras alternativas articuladas de cuidado corresponsable, reducen la disponibilidad de tiempo de las mujeres debido al trabajo del hogar no remunerado que realizan (Orozco, Franco *et al.*, 2022).

La magnitud de la desigualdad de oportunidades para las personas cuidadoras y la incidencia de la disponibilidad de los servicios de cuidados en la movilidad social

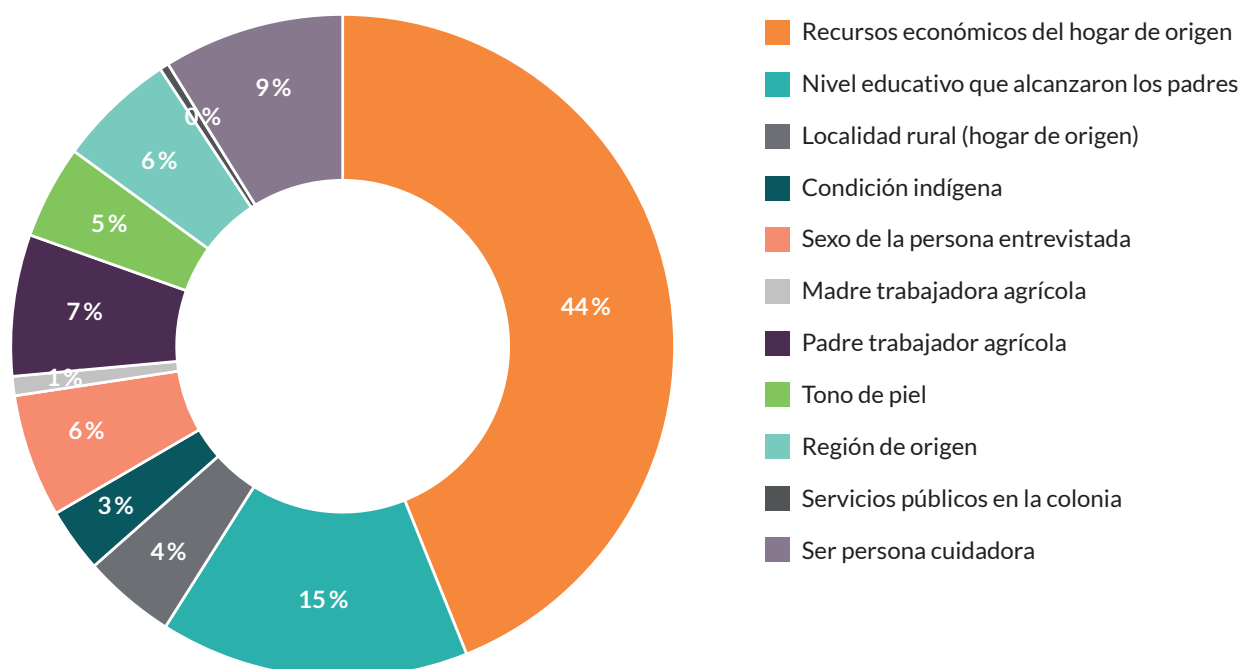
En el presente análisis, los resultados muestran que al menos el 44% de la desigualdad en el ingreso corriente¹³ de las personas se explica por sus circunstancias de origen. La Figura 11 muestra la descomposición de la desigualdad de oportunidades, donde se identifica que el hecho de ser una persona cuidadora contribuye en un 9% a dicha desigualdad. Este resultado pone de relieve el peso que tienen las responsabilidades del cuidado en las oportunidades de vida de las personas que las asumen.

¹¹ Para una revisión del enfoque de desarrollo humano y su aplicación en los estudios de género, véase Fukuda-Parr (2003). El enfoque de capacidades y funcionamientos ha sido desarrollado ampliamente por Sen (1980, 1990, 1992, 1999) y Nussbaum (2000, 2003, 2004, 2011, 2014), así como por aportaciones clave desde la economía feminista (Folbre, 1983, 1994, 2006; Kabeer, 1999, 2010, 2012). Para el vínculo entre estos enfoques y la movilidad social, véase CEEY (2022).

¹² Para una discusión más amplia, véanse Campos-Vázquez y Vélez-Grajales (2013); Orozco *et al.* (2016); Pacheco (2013); Orozco, Espinosa *et al.* (2022); CEEY (2022).

¹³ Esta medida de ingreso corresponde a aquella obtenida luego de hacer el proceso de imputación reportado en Torres *et al.* (2025).

Figura 11 ■ Factores determinantes de la desigualdad de oportunidades



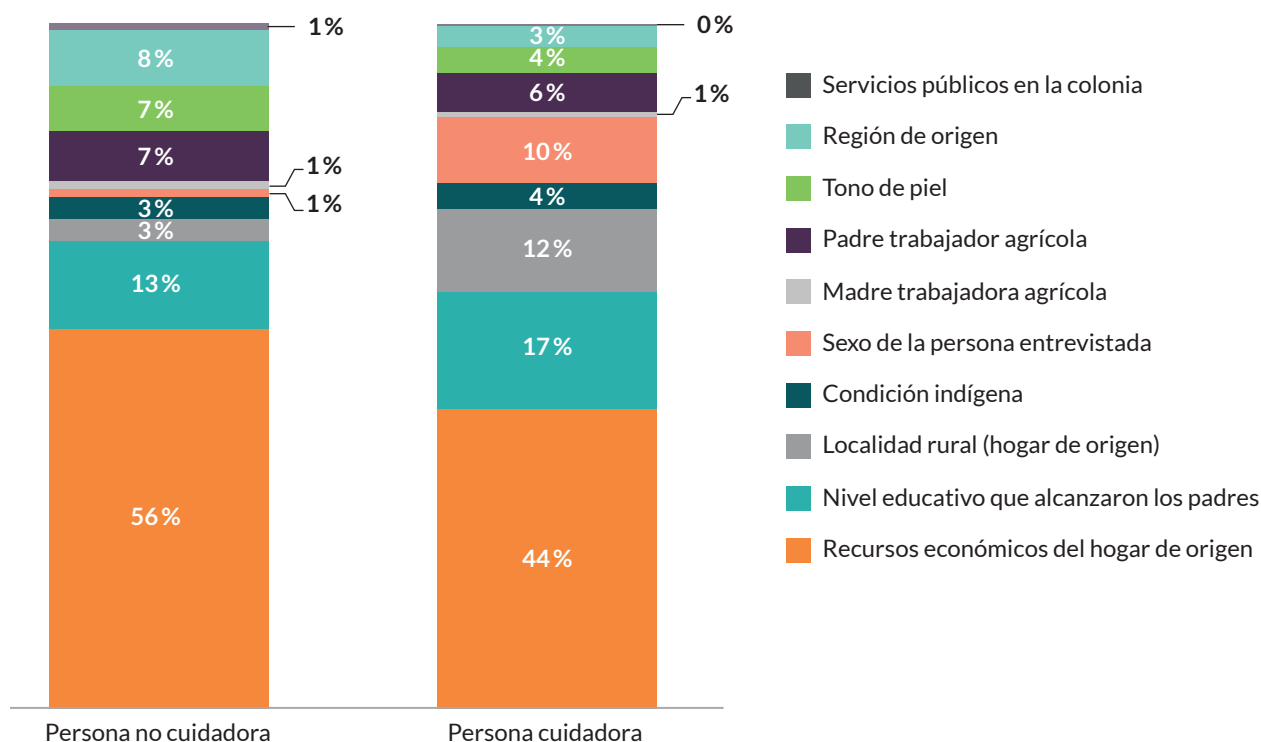
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.

Nota: las variables consideradas como circunstancias son las siguientes: recursos económicos del hogar de origen (representada por el índice de recursos económicos del hogar a los 14 años de edad de la persona entrevistada), el grado educativo más alto alcanzado por los padres (si ambos padres estaban presentes, se considera el máximo alcanzado; de estar presente solo uno, se considera el grado del padre presente), si alguno de los padres era hablante de lengua indígena, el tono de piel de la persona entrevistada medido con la paleta de tonalidades PERLA, si la comunidad de origen era rural (aquellas con menos de 2 500 habitantes), el sexo de la persona encuestada, si el padre era un trabajador agrícola cuando la persona entrevistada tenía 14 años, si la madre era una trabajadora agrícola cuando la persona entrevistada tenía 14 años, la región en la que la persona entrevistada vivía a los 14 años (de entre las cinco regiones analizadas), la disponibilidad de servicios públicos en el vecindario del hogar de origen (medida a través de un índice compuesto de la disponibilidad de escuelas, alumbrado público, centros de salud, canchas deportivas y percepción de seguridad pública) y la condición de ser persona cuidadora actualmente.

Al analizar el peso de las circunstancias de origen, se observa que para las personas cuidadoras la desigualdad de oportunidades explica al menos el 52% de la desigualdad en el ingreso, mientras que para las personas no cuidadoras esta cota mínima se reduce al 37%. Lo anterior sugiere que el peso de las condiciones de origen de aquellas personas que asumen responsabilidades de cuidados es mayor con respecto a quienes no realizan estas actividades.

En cuanto a la magnitud de la contribución de cada circunstancia a la desigualdad de oportunidades, la Figura 12 muestra que el hecho de ser mujer aporta 10 veces más a esta desigualdad en comparación con las personas no cuidadoras. Asimismo, circunstancias como la localidad de origen rural y el nivel educativo de los padres inciden con mayor intensidad en la desigualdad de oportunidades de las personas cuidadoras. Estos datos sugieren que, en México, las responsabilidades del cuidado amplifican las desventajas estructurales asociadas al origen y al sexo, por lo que a su vez condicionan los resultados de vida de las personas que las asumen.

Figura 12 ■ Factores determinantes de la desigualdad de oportunidades según las responsabilidades de cuidados



Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023.

Nota: las variables consideradas como circunstancias son las siguientes: recursos económicos del hogar de origen (representada por el índice de recursos económicos del hogar a los 14 años de edad de la persona entrevistada), el grado educativo más alto alcanzado por los padres (si ambos padres estaban presentes, se considera el máximo alcanzado; de estar presente solo uno, se considera el grado del padre presente), si alguno de los padres era hablante de lengua indígena, el tono de piel de la persona entrevistada medido con la paleta de tonalidades PERLA, si la comunidad de origen era rural (aquellas con menos de 2 500 habitantes), el sexo de la persona encuestada, si el padre era un trabajador agrícola cuando la persona entrevistada tenía 14 años, si la madre era una trabajadora agrícola cuando la persona entrevistada tenía 14 años, la región en la que la persona entrevistada vivía a los 14 años (de entre las cinco regiones analizadas) y la disponibilidad de servicios públicos en el vecindario del hogar de origen (medida a través de un índice compuesto de la disponibilidad de escuelas, alumbrado público, centros de salud, canchas deportivas y percepción de seguridad pública).

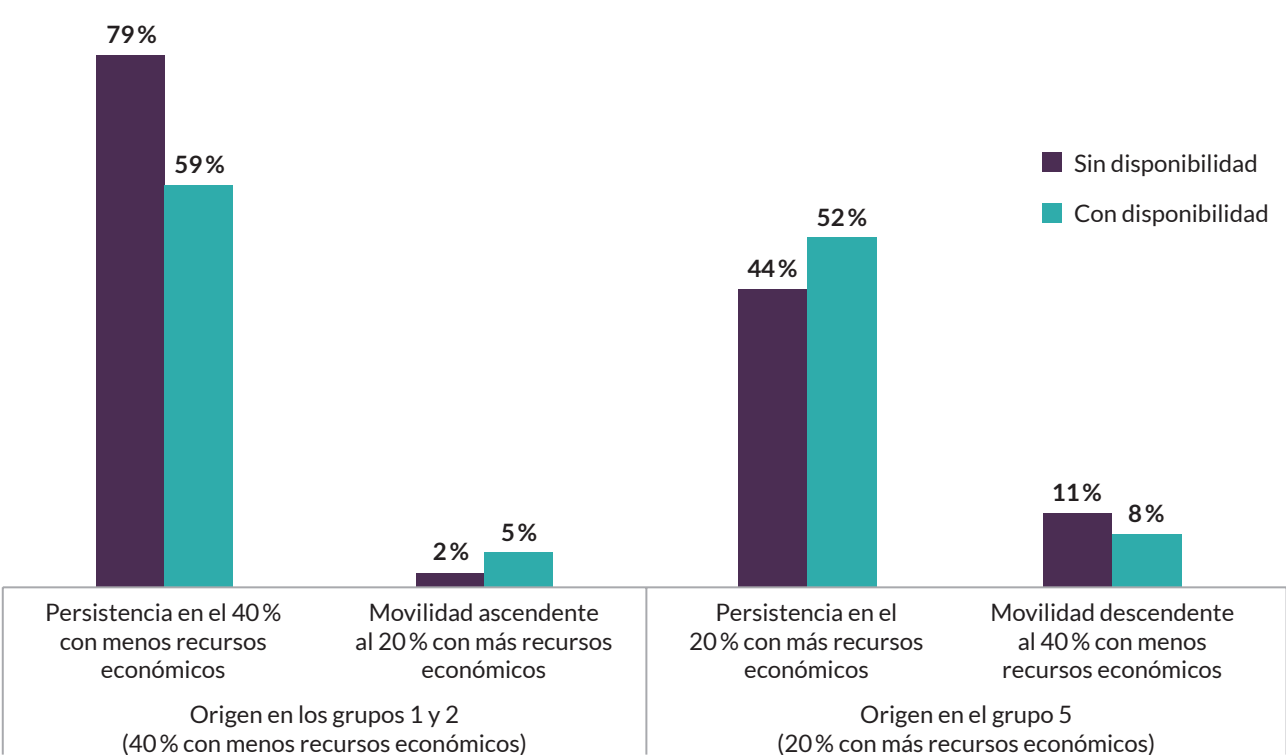
Adicionalmente, a partir del módulo de cuidados de la ESRU-EMOVI 2023 y del DENUE,¹⁴ es posible analizar cómo es la movilidad social de las personas entrevistadas que en su localidad disponen de servicios de cuidados infantiles, así como centros de cuidados para adultos mayores.

Al respecto, en la Figura 13 se analiza a las personas con origen en la parte más baja de la escalera socioeconómica (grupos 1 y 2), así como a aquellas con más recursos económicos (grupo 5). Se observa que las personas con origen en la base de la distribución y que cuentan con servicios de cuidados en su localidad permanecen con menos frecuencia en la misma situación socioeconómica, en comparación con quienes viven en localidades donde no

¹⁴ Para las estimaciones del DENUE, se considera las del periodo 11/2023, el cual empata con las fechas del levantamiento de la ESRU-EMOVI 2023.

hay estos centros: el 59% y el 79%, respectivamente. Cuando se considera la movilidad de largo alcance —es decir, quienes tienen origen en la parte más baja y alcanzan la posición más alta (grupo 5)—, aunque la proporción se reduce para ambos grupos, resulta 2.5 veces más elevada entre quienes disponen de servicios de cuidados en la localidad que quienes no cuentan con estos. En contraste, para aquellas personas con origen en la posición más alta, la persistencia es considerable para ambos grupos; sin embargo, es mayor entre quienes viven en una localidad que cuenta con estos centros de cuidados (el 52%, en comparación con el 44% para quienes no tienen acceso a estos servicios en su localidad).

Figura 13 ■ Movilidad social de la población con origen en los hogares con menos recursos económicos y de la población con origen en los hogares con más recursos económicos según la disponibilidad de servicios de cuidados infantiles y para adultos mayores (porcentaje de personas)



Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023, y DENUE (periodo 11/2023).

Notas:

1. El índice de recursos económicos, tanto para el hogar de origen como para el hogar actual, se estimó a partir del análisis de correspondencias múltiples, según cohortes de edad de las personas entrevistadas. Cada grupo corresponde al 20% de la población según el índice de recursos económicos del hogar.
2. Los resultados pueden no sumar el 100% debido al redondeo de cifras.
3. Derivado de este análisis, el total es de 14 924 observaciones: 10887 con disponibilidad de al menos un servicio y 4037 sin disponibilidad.

En este sentido, los resultados de la ESRU-EMOVI 2023 indican que la movilidad social ascendente aumenta cuando la población habita en entornos donde se dispone de servicios de cuidados e infraestructura, por medio de canales como el acceso al empleo de quienes cuidan de manera remunerada y de los hogares que pagan (en el ámbito público o privado) por los cuidados y, con ello, liberan el tiempo de las personas cuidadoras para dedicarlo a educación, otros gastos o beneficios en su salud. En este sentido, facilitar el acceso a los servicios de cuidados, como estancias infantiles y educación de las primeras infancias, contribuye a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y a la reducción de las limitaciones de tiempo en la oferta laboral de las mujeres.¹⁵

Recuadro 2 ■ Estimación del costo-beneficio del Sistema de Cuidados sobre la movilidad social

El análisis de matrices de movilidad social diferenciadas por la presencia o no de servicios de cuidados en la localidad de las personas encuestadas, realizado por Ortega y Gallegos (2025), evidencia que la movilidad social ascendente aumenta en presencia de estos servicios. En la Figura R2.1 se muestra el incremento en la probabilidad de salir del grupo más bajo de recursos económicos al contar con diferentes tipos de infraestructura para el cuidado. Destaca la importancia del acceso a servicios de salud y centros de cuidados para personas con discapacidad y adultos mayores.

R2.1 ■ Variación en la probabilidad de salir del grupo de menos recursos económicos (grupo 1) en presencia de infraestructura de cuidados



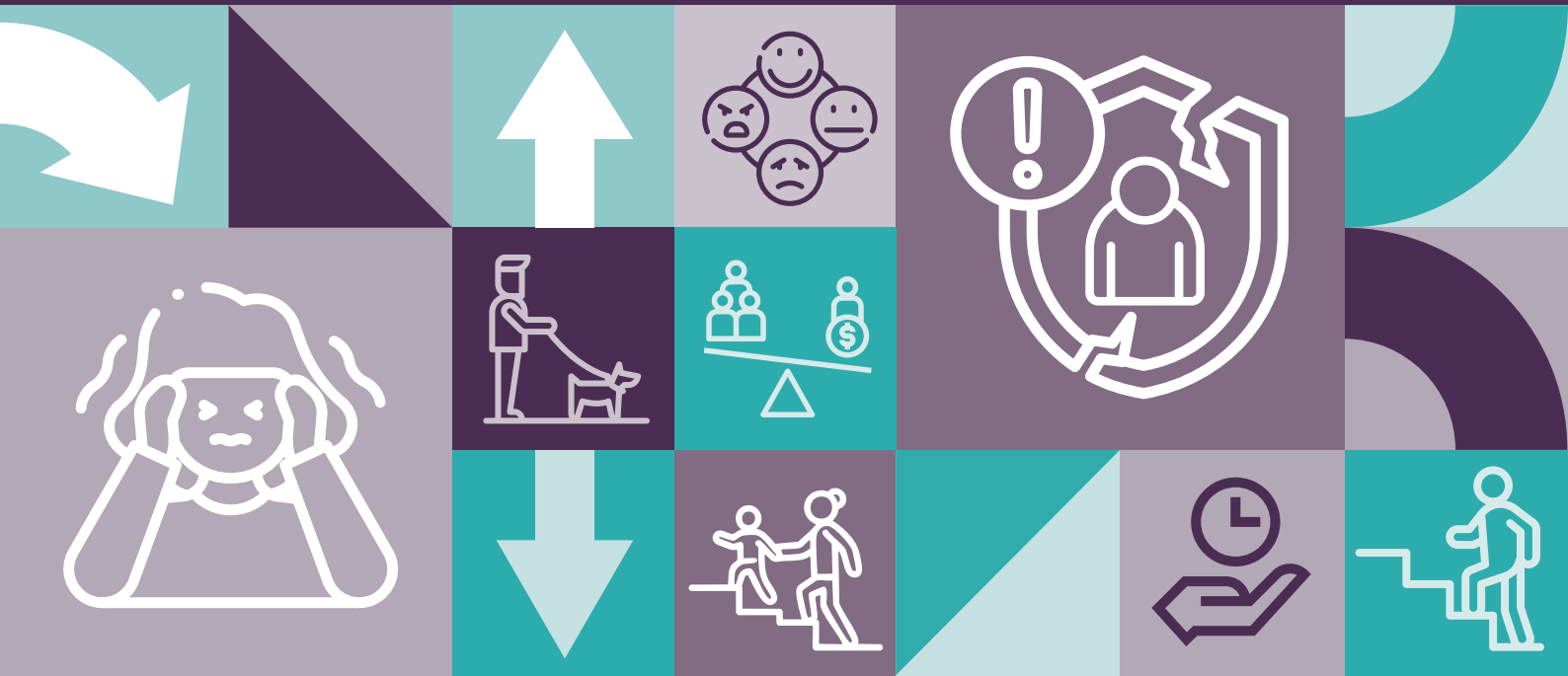
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023, DENUE, SEP, SSA, y Ortega y Gallegos (2025).

¹⁵ Esta discusión se desarrolla con mayor profundidad en Orozco, Franco *et al.* (2022); UN Women e ILO (2024).

Asimismo, el estudio aproxima el costo-beneficio de contar con los servicios de cuidados. A partir de los datos de la ESRU-EMOVI 2023, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE-I 2023) y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2022), las autoras encuentran que contar con la prestación laboral de espacios de cuidados infantiles se relaciona con beneficios económicos, especialmente para las personas de entre 25 y 59 años que tienen un trabajo remunerado. Sin embargo, para aquellas personas que además realizan actividades de cuidados, se observa una brecha amplia en el beneficio entre los 25 y 33 años, que se desvanece posteriormente como resultado de las pérdidas experimentadas por cuidar de alguien, ya que a largo plazo la carga de los costos supera los ingresos.

Adicionalmente, las autoras encuentran que el costo de oportunidad que representa tener que dedicar tiempo a actividades de cuidados, en particular para las mujeres y las niñas, afecta su trayectoria de movilidad social, pues tienen que abandonar la escuela o el trabajo, sacrificar su vida social y amorosa, así como desatender su salud física. El costo se estima entre 3 y 4 veces más que para los hombres, y la reducción del tiempo libre es 6 veces más que para ellos. Esto permite entrever que el rol de cuidados en los hogares en México sigue fuertemente encasillado entre las mujeres, lo que reduce tanto su alcance educativo como sus oportunidades laborales y su disponibilidad de tiempo de ocio.

Lo anterior muestra la incidencia positiva de contar con servicios de cuidados. Si a esto le agregamos el efecto de la movilidad social ascendente en presencia de estos servicios, los beneficios se potencializan.





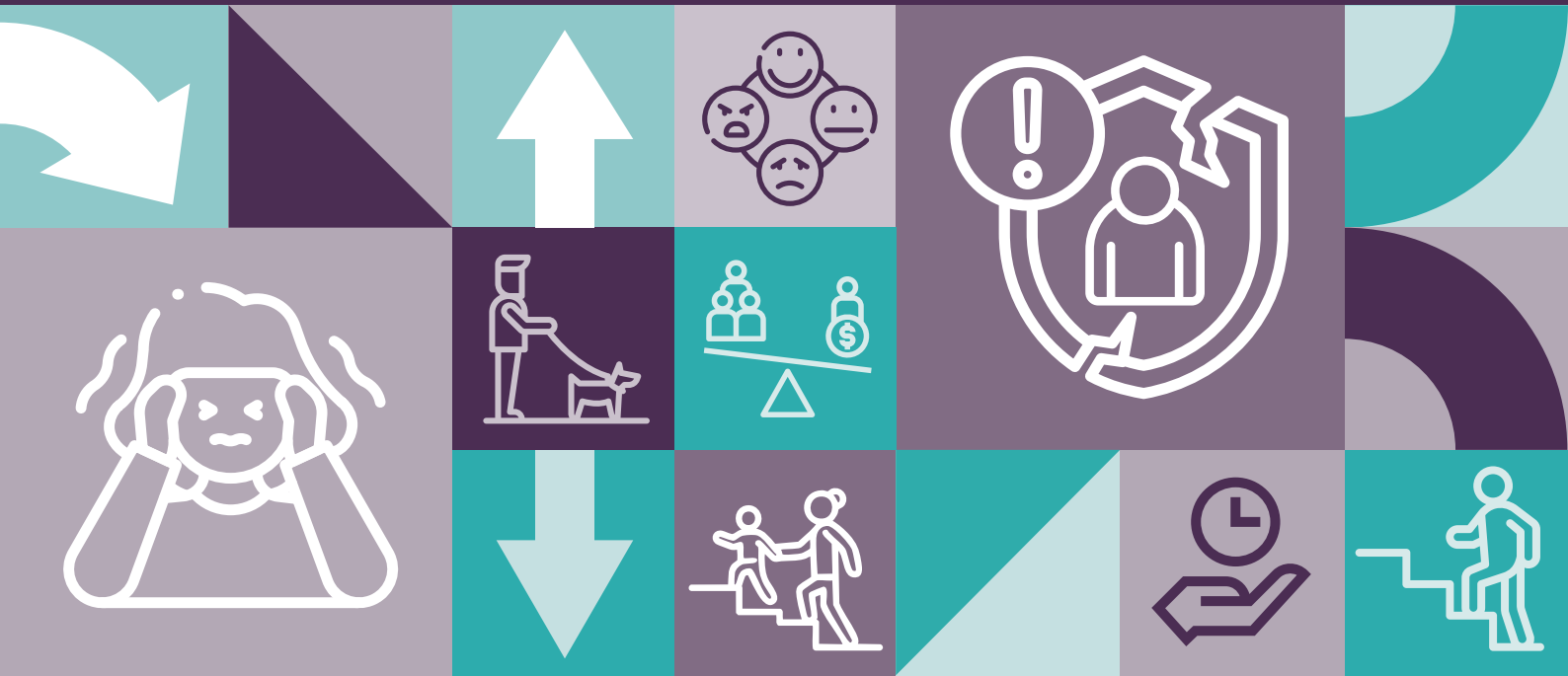
4



Bienestar emocional, social y económico: implicaciones de las responsabilidades de los cuidados¹⁶



¹⁶ Las estimaciones de este capítulo se basan en el documento de trabajo de Parker y Fabian (2025).



En México, el panorama de la actual organización social del cuidado presenta retos significativos que afectan directamente a las personas cuidadoras, quienes desempeñan un papel crucial en el bienestar de las personas con necesidades de cuidados. Esta situación revela una compleja realidad social donde el trabajo de cuidados recae principalmente en mujeres que no reciben un reconocimiento oficial ni apoyo institucional suficiente. En el presente apartado se analizan los efectos en el bienestar emocional, social y económico de las personas cuidadoras.

La relación entre los cuidados y el bienestar emocional de las personas cuidadoras

Cuando el trabajo de cuidados recae casi de manera exclusiva en los hogares, su provisión se vuelve heterogénea y está sujeta a la disponibilidad de recursos materiales, emocionales y de tiempo que las personas cuidadoras tienen al alcance. Los efectos se observan no solo en la calidad del cuidado que reciben niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, en la neurodiversidad, con alguna enfermedad o adultas mayores, sino también en las condiciones de vida de las personas cuidadoras no remuneradas, que en su mayoría son mujeres. La falta de apoyos, acompañamiento institucional o formación adecuada puede derivar en prácticas negligentes o incluso violentas, debido a la sobrecarga emocional y física, el estrés y la falta de herramientas afectivas y pedagógicas.¹⁷

Por ejemplo, se ha observado que, en el caso de quienes cuidan a adultos mayores, esta carga modifica el tiempo que las personas cuidadoras pueden dedicar a otras actividades recreativas, sociales, relativas a su vida íntima y su libertad, lo que provoca problemas en su salud emocional. Como apuntan De Valle-Alonso *et al.* (2015), la persona que asume las tareas de cuidados enfrenta situaciones que la mayoría de las veces desconoce, por lo que puede experimentar temor, ansiedad o estrés.

¹⁷ Para mayor referencia, véanse Organización Internacional del Trabajo (2019); Hojman y López (2019); Giraldo-Rodríguez *et al.* (2018).

Este escenario se complejiza aún más en los hogares donde hay personas con discapacidad, debido a que se generan cambios significativos a nivel individual, familiar y comunitario. En muchos casos, las familias enfrentan esta situación sin haber tenido contacto previo con la discapacidad, lo que las expone a estigmas, prejuicios y falta de herramientas para el acompañamiento. Estos procesos suelen vivirlas con mayor intensidad las mujeres, particularmente las madres, quienes asumen de manera predominante las responsabilidades del cuidado. Las transformaciones se expresan en múltiples dimensiones: una reconfiguración del rol maternal, el surgimiento de nuevas identidades y la necesidad de resignificar expectativas familiares, especialmente ante el nacimiento de hijos e hijas con discapacidad. Las implicaciones físicas también se han documentado: el deterioro emocional de estas madres se refleja en consecuencias fisiológicas, con efectos en su salud y esperanza de vida.¹⁸

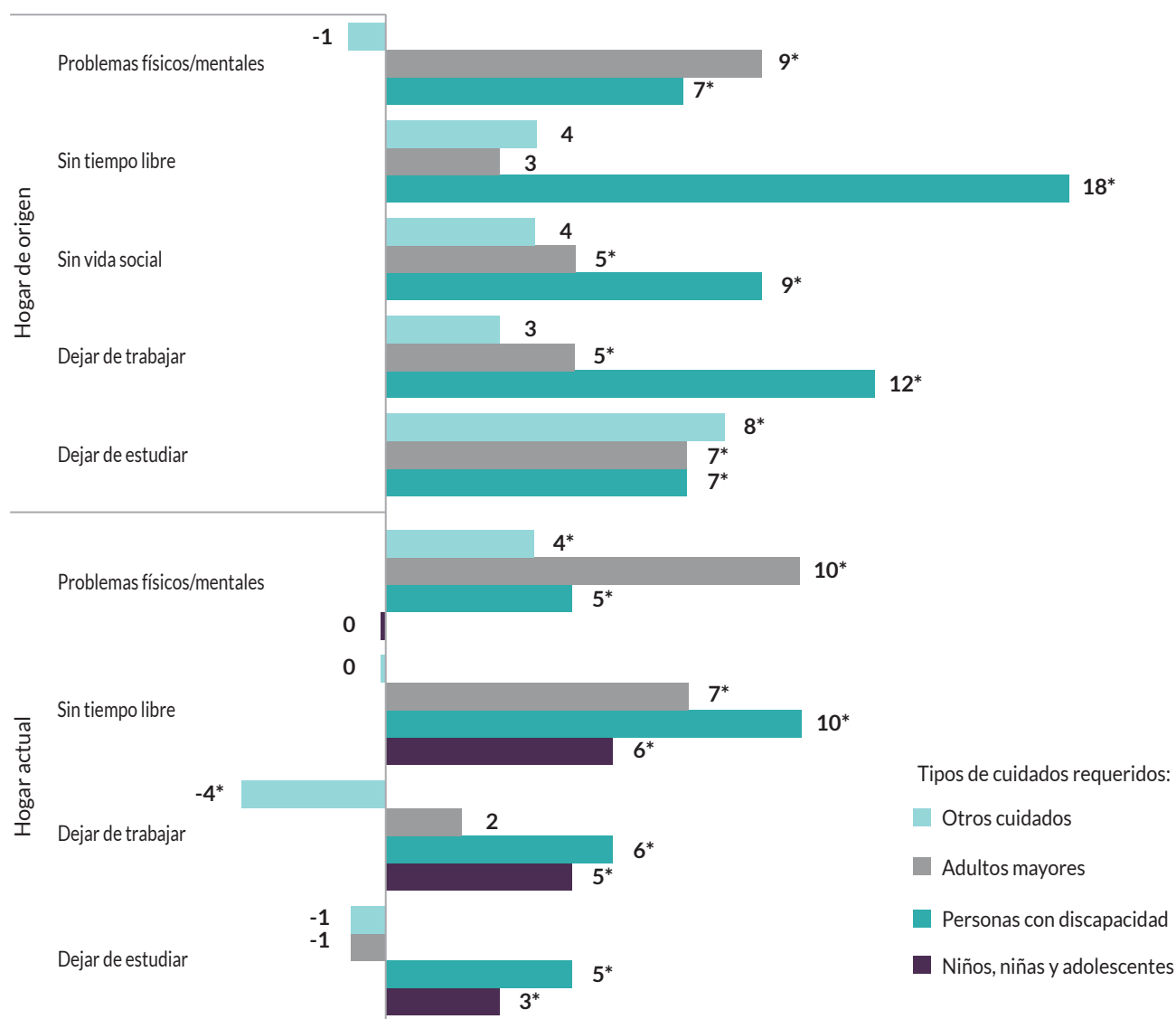
La dimensión de los efectos de las necesidades de cuidados

El módulo de cuidados de la ESRU-EMOVI 2023 cuenta con información que permite analizar los efectos que las necesidades de los diferentes tipos de cuidados han tenido en los integrantes de los hogares actuales y en los hogares de origen en México en distintas dimensiones del bienestar. Los resultados en la Figura 14 muestran que, en los hogares donde hay personas con discapacidad, se incrementa significativamente la probabilidad de que algún integrante experimente repercusiones; en particular, se identifica una mayor probabilidad de no tener tiempo libre (10 puntos porcentuales). Las necesidades de cuidados de niños, niñas y adolescentes también están asociadas con aumentos en estas probabilidades, pero en magnitudes menores. En tanto, el cuidado de adultos mayores eleva mucho más la probabilidad de presentar problemas físicos o mentales (10 puntos porcentuales).

De igual manera, se observa que, en los hogares de origen, haber tenido que cuidar a personas con discapacidad está asociado con aumentos importantes en todos los indicadores, entre los que destaca una mayor probabilidad de dejar de trabajar (12 puntos porcentuales) y falta de tiempo libre (18 puntos porcentuales). Los efectos del cuidado de una persona con discapacidad sobre los estudios y el trabajo de las personas cuidadoras son menores en el hogar actual que en el de origen, lo cual sugiere que dichos efectos de la carga de los cuidados han disminuido entre generaciones. Sin embargo, para los cuidados de adultos mayores, los efectos son parecidos en el hogar actual y en el de origen, aunque en general las magnitudes son menores que para el caso de los cuidados de una persona con discapacidad.

¹⁸ Para una revisión sobre los procesos de adaptación familiar ante la discapacidad, los estigmas y prejuicios asociados, véanse Green (2003); Read (2000); Darling (1988). La literatura documenta cómo estas dinámicas afectan de manera diferenciada a las mujeres, particularmente a las madres (Lawrence, 2011; Wallander y Venter, 1995; Hsieh et al., 2006; Blackburn, 2017).

Figura 14 ■ Efectos sobre el tiempo en los hogares que requieren cuidados
(variaciones de probabilidad en puntos porcentuales)



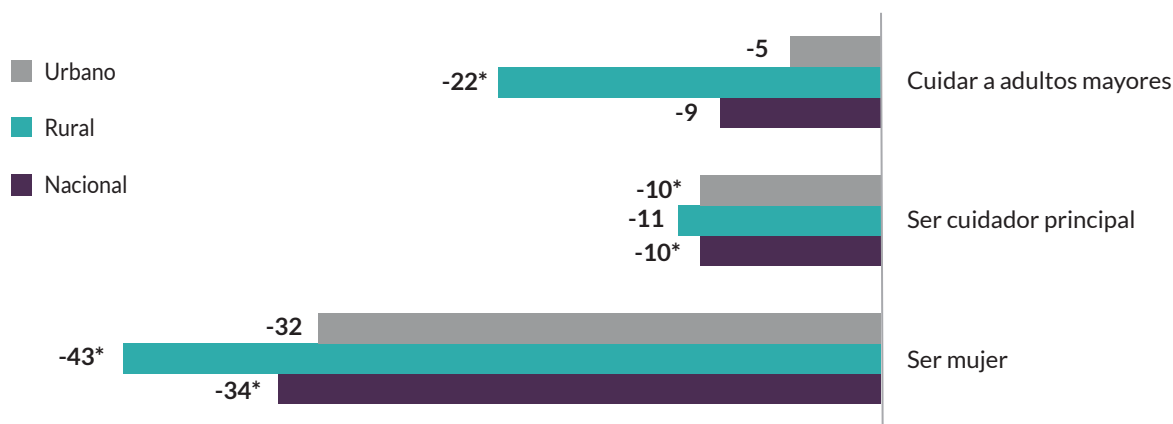
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023, y Parker y Fabian (2025).

Notas:

1. *Resultados estadísticamente significativos ($p < 0.1$, $p < 0.05$ o $p < 0.01$).
2. Derivado de este análisis, el total es de 4 944 observaciones.

También se reportan efectos en las posibilidades para las personas cuidadoras de participar en el mercado laboral. Los resultados en la Figura 15 sugieren que la responsabilidad de los cuidados, especialmente cuando se es cuidador principal o involucra a adultos mayores en contextos rurales, puede reducir de forma significativa la inserción laboral (10 y 22 puntos porcentuales, respectivamente). Asimismo, el hecho de ser mujer reduce entre 34 y 43 puntos porcentuales la probabilidad de tener un empleo remunerado, independientemente de si se es persona cuidadora o no.

Figura 15 ■ Efectos sobre la participación laboral de las personas cuidadoras
(variaciones de probabilidad en puntos porcentuales)



Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023, y Parker y Fabian (2025).

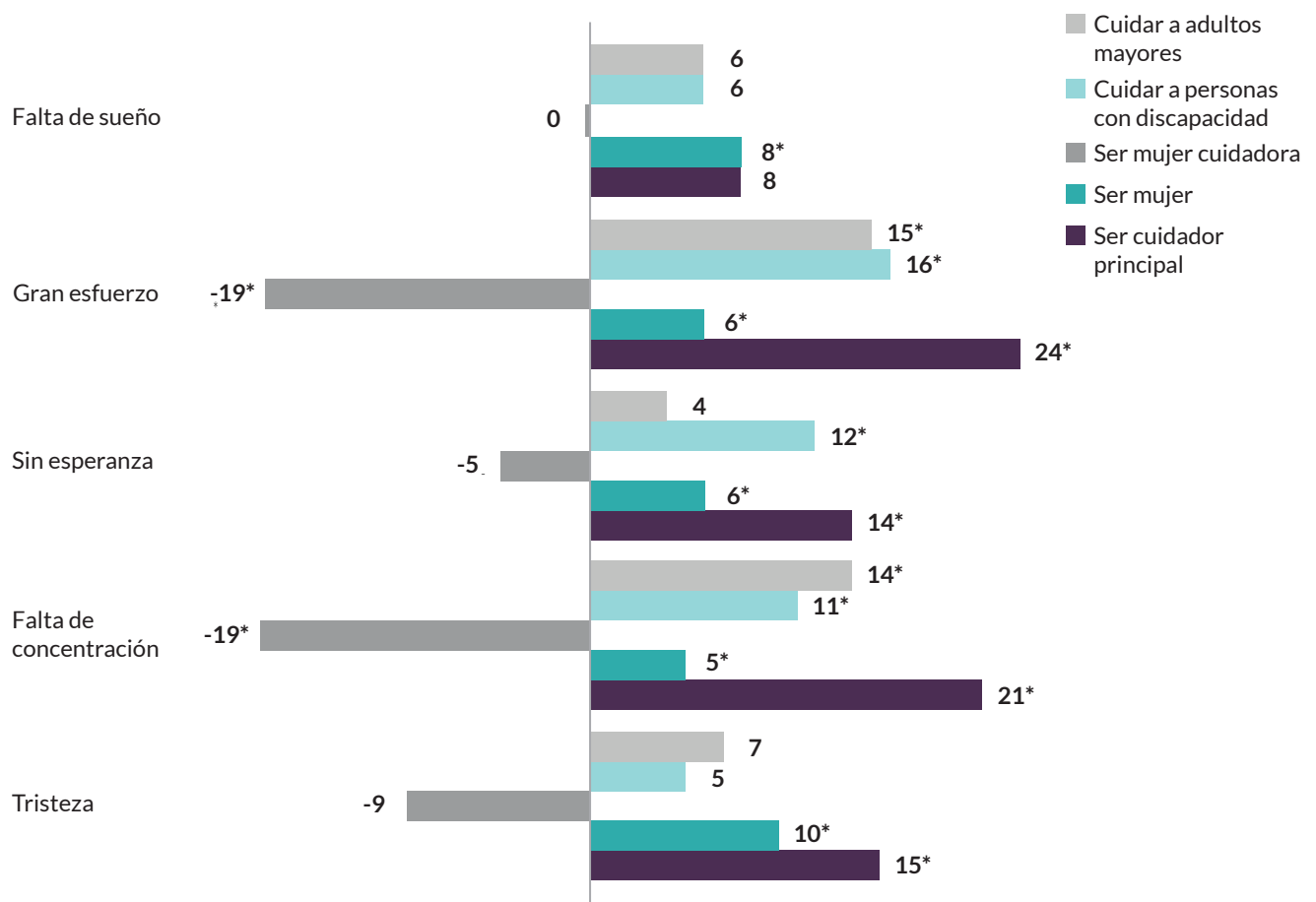
Notas:

1. Se muestran solo los resultados estadísticamente significativos ($p < 0.1$, $p < 0.05$ o $p < 0.01$).
2. Derivado de este análisis, el total es de 4 944 observaciones.

En cuanto a las repercusiones de las necesidades de cuidados sobre la salud mental de las personas cuidadoras, la Figura 16 muestra que ser cuidador principal se asocia con un mayor riesgo de reportar efectos sustanciales en la salud mental, especialmente: falta de concentración (con un aumento en la probabilidad de 21 puntos porcentuales), percibir que todo es un gran esfuerzo (24 puntos porcentuales), padecer tristeza (15 puntos porcentuales) y sentirse sin esperanza (14 puntos porcentuales).

Asimismo, ciertos tipos de cuidados están fuertemente asociados con afectaciones en la salud mental, como el cuidado de personas con discapacidad y de adultos mayores. Por ejemplo, cuidar a una persona con discapacidad está asociado a una mayor probabilidad de sentirse sin esperanza (aumento en 12 puntos porcentuales) y de que todo es un gran esfuerzo (16 puntos porcentuales). El cuidado de niños, niñas y adolescentes no parece tener un impacto significativo en los indicadores de salud mental en el promedio nacional. En este sentido, la carga emocional y psicológica del cuidado parece depender más del tipo de cuidados requeridos que del hecho de brindar cuidados.

Figura 16 ■ Efectos sobre la salud mental de las personas cuidadoras
(variaciones de probabilidad en puntos porcentuales)



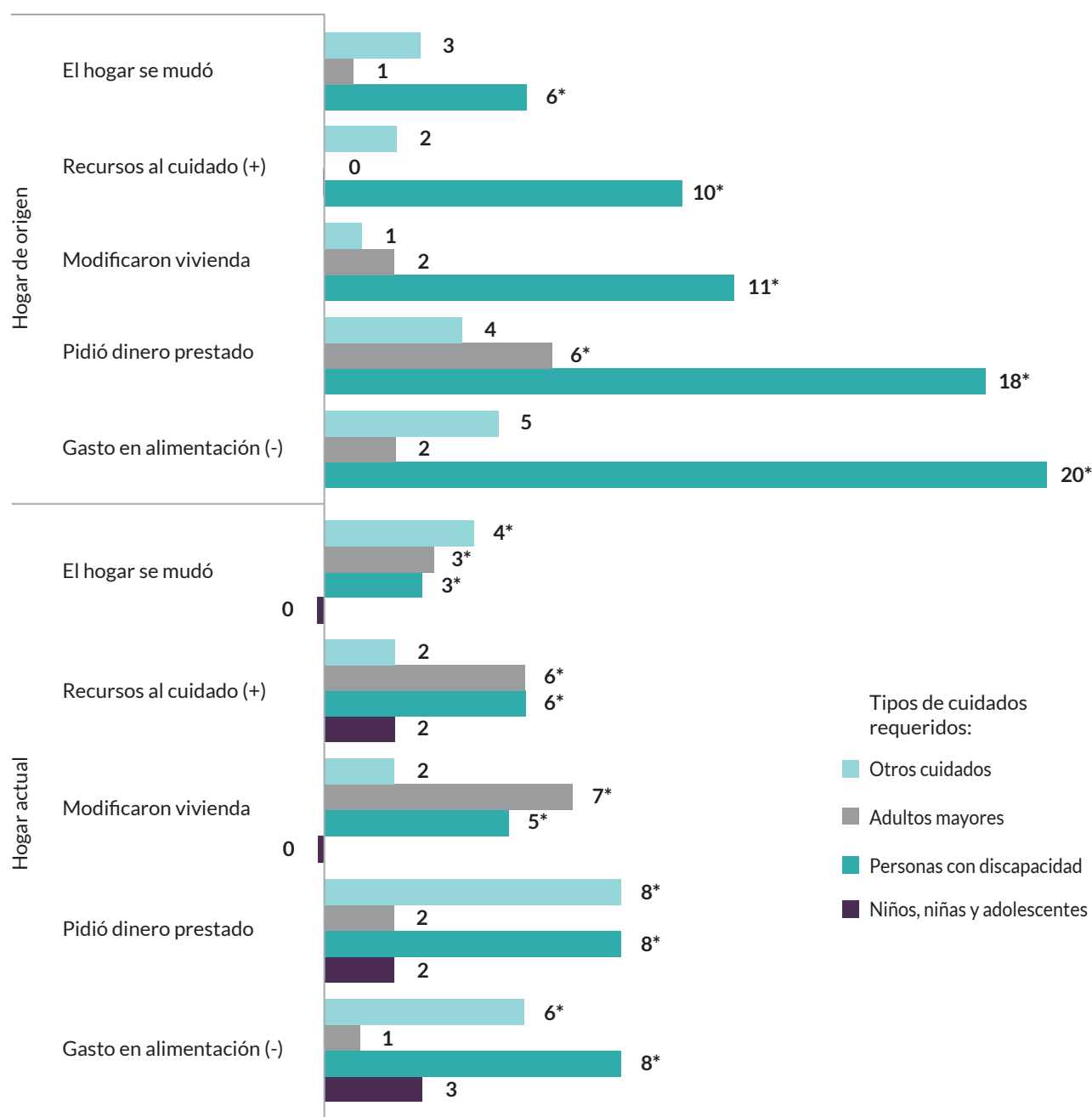
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023, y Parker y Fabian (2025).

Notas:

1. *Resultados estadísticamente significativos ($p < 0.1$, $p < 0.05$ o $p < 0.01$).
2. Derivado de este análisis, el total es de 4 944 observaciones.

Por último, el cuidado de personas con discapacidad afecta las múltiples dimensiones de gasto consideradas, tanto en el hogar actual como en el de origen (véase la Figura 17). El cuidado de adultos mayores genera costos específicos asociados a adaptaciones de vivienda. En general, hay menos efectos en los gastos para el cuidado de adultos mayores que en el caso de las personas con discapacidad. De igual modo, las diferencias entre hogar actual y hogar de origen sugieren que, en el pasado, los hogares absorbían con mayor intensidad los costos del cuidado, especialmente en cuanto a alimentación y endeudamiento.

Figura 17 ■ Efectos sobre los gastos del hogar por tipos de cuidados requeridos
(variaciones de probabilidad en puntos porcentuales)



Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI 2023, y Parker y Fabian (2025).

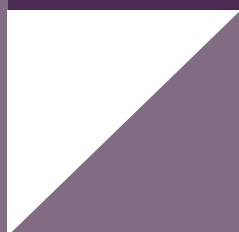
Notas:

1. *Resultados estadísticamente significativos ($p < 0.1$, $p < 0.05$ o $p < 0.01$).
2. Derivado de este análisis, el total es de 4 944 observaciones.



5

Conclusiones y recomendaciones





Las necesidades de cuidados en los hogares y las formas en que se satisfacen inciden en la movilidad social de las personas en México y sustentan la importancia de contar con políticas públicas que transformen la actual organización social del cuidado. De acuerdo con la evidencia, la movilidad social está condicionada por la distribución de los roles sociales y la carga del trabajo de cuidados, así como sus efectos dependen del desarrollo de capacidades individuales, la economía y la disponibilidad de servicios y apoyos por parte del Estado.

Los resultados de la ESRU-EMOVI 2023 y el módulo de cuidados muestran que las personas cuidadoras enfrentan desventajas persistentes en términos de movilidad social. Entre quienes provienen de los estratos más bajos de la escalera socioeconómica, el 73 % de las personas cuidadoras permanece en esa condición, frente al 64 % de quienes no llevan a cabo labores de cuidados. Esta brecha refleja cómo las responsabilidades del cuidado restringen las trayectorias de movilidad social intergeneracional.

La desigualdad de oportunidades explica una proporción significativamente elevada de la desigualdad del ingreso entre las personas cuidadoras. Dentro de ese grupo, el sexo es un determinante clave: el hecho de ser mujer incrementa de manera sustantiva el peso de las circunstancias que están fuera del control individual, lo que confirma que las tareas de cuidados refuerzan las brechas estructurales de género y restringen de forma diferenciada las trayectorias de movilidad social de las personas que proveen cuidados.

Asimismo, la disponibilidad de servicios de cuidados en el entorno local resulta clave para experimentar movilidad social. Las personas provenientes del grupo con menos recursos económicos y que residen en localidades sin disponibilidad de servicios de cuidados tienen una mayor persistencia en la base de la distribución socioeconómica, en comparación con quienes viven en localidades donde sí hay estos servicios. Aunque la movilidad social ascendente hacia el escalón más alto es reducida en ambos contextos, resulta 2.5 veces mayor entre quienes cuentan con centros de cuidados en su localidad.

Adicionalmente, los efectos del cuidado se extienden más allá de los ingresos y la movilidad social, ya que también permean la salud mental de quienes cuidan. Ser cuidador principal se asocia con una mayor probabilidad

de afrontar dificultades como falta de concentración, percepción de que todo representa un gran esfuerzo, sentirse tristes y sin esperanza. Estas afectaciones son más pronunciadas cuando el cuidado se dirige a personas con discapacidad, lo que revela una sobrecarga emocional y psicológica para este grupo.

A partir de estos hallazgos, resulta fundamental avanzar hacia una transformación profunda de la organización social del cuidado mediante la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados, entendido como un conjunto articulado de políticas, programas y acciones orientadas a garantizar el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado, desde un enfoque de derechos humanos. Para ello, es indispensable incorporar de manera sistemática la dimensión de los cuidados en el análisis de los problemas sociales y en el diseño de las políticas públicas. Garantizar el acceso efectivo a los servicios de cuidados contribuye a reducir la desigualdad de oportunidades, ya que ayuda a liberar el tiempo disponible de las personas cuidadoras para invertir en su educación, su salud y su bienestar, así como para propiciar una mayor participación en el mercado laboral.

Finalmente, ante el acelerado proceso de envejecimiento poblacional y el incremento previsto de las necesidades de cuidados, atender la salud física y mental de quienes cuidan y garantizarles la igualdad de oportunidades no es solo una cuestión de justicia social, sino una condición necesaria para impulsar la movilidad social en México.

Referencias

- Blackburn, E. H. y Epel, E. S. (2017). *The Telomere Effect: A Revolutionary Approach to Living Younger, Healthier, Longer*. Grand Central Publishing.
- Campos-Vázquez, R. y Vélez-Grajales, R. (2013). *Female Labour Supply and intergenerational preference formation: Evidence for Mexico*. MPRA. <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/48282/>
- Cejudo, G. y Michel, C. (2017). *Diagnóstico sobre el problema público en materia de cuidados en México*. Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Centro de Estudios Espinosa Yglesias [CEEY]. (2022). *Sistema Nacional de Cuidados: una vía para la igualdad de oportunidades y la movilidad social* [Nota de Política Pública CEEY núm. 01/2022]. <https://ceey.org.mx/sistema-nacional-de-cuidados-una-via-para-la-igualdad-de-oportunidades-y-la-movilidad-social/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2021). *Hacia la sociedad del cuidado: los aportes de la Agenda Regional de Género en el marco del desarrollo sostenible*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47264>
- Darling, R. B. (1988). Parental entrepreneurship: A consumerist response to professional dominance. *Journal of Social Issues*, 44: 141-158.
- De Valle-Alonso, M. J., Hernández-López, I. E., Zúñiga-Vargas, M. L. y Martínez-Aguilera, P. (2015). Sobrecarga y Burnout en cuidadores informales del adulto mayor. *Enfermería universitaria*, 12(1): 19-27. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632015000100004&lng=es&tlng=es
- Durán, M. (2018). Alternativas metodológicas en la investigación sobre el cuidado. En Ferreyra, M. (coord.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*. ONU Mujeres México. https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2018/05/LIBRO%20DE%20CUIDADOS_Web_2Mayo_final.pdf

- Espinosa, R., Aponte, R. y Ramos, M. (en prensa). *Desigualdad de oportunidades y movilidad social: implicaciones de la disponibilidad y provisión de cuidados*. [Documento de Trabajo CEEY]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Equidad de Género. (2023). *Corresponsabilidad global y el entendimiento sistémico del trabajo de cuidados: una revisión feminista y decolonial*. <https://equidad.org.mx/documento/corresponsabilidad-global-y-el-entendimiento-sistemico-del-trabajo-de-cuidados-una-revision-feminista-y-decolonial/>
- Folbre, N. (1983). Of Patriarchy Born: The Political Economy of Fertility Decisions. *Feminist Studies*, 9(2): 261-284.
- Folbre, N. (1994). *Who Takes Care of the Kids? Gender and the Structures of Constraint*. Routledge.
- Folbre, N. (2006). Measuring Care: Gender, Empowerment, and the Care Economy. *Journal of Human Development*, 7(2): 183-199. <https://doi.org/10.1080/14649880600768512>
- Fukuda-Parr, S. (2003). The Human Development Paradigm: Operationalizing Sen's Ideas on Capabilities. *Feminist Economics*, 9(2-3): 301-317.
- Garfias, M. (2021, 22 de enero). Lo que toda persona debe saber sobre los cuidados. *Animal Político*. <https://animalpolitico.com/analisis/organizaciones/24-7/lo-que-toda-persona-debe-saber-sobre-los-cuidados>
- Garfias, M. y Vasil'eva, J. (2020). *De la reflexión a la acción, por un México que cuida*. Friedrich-Ebert-Stiftung. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/17157.pdf>
- Giraldo-Rodríguez, L., Guevara-Jaramillo, N., Agudelo-Botero, M., Mino-León, D. y López-Ortega, M. (2018). Qualitative exploration of the experiences of informal care-givers for dependent older adults in Mexico City. *Ageing and Society*, 39(11): 2377-2396.
- Green, S. E. (2003). What do you mean “what’s wrong with her?”: Stigma and the lives of families of children with disabilities. *Social Science & Medicine*, 57: 1361-1374.
- Hsieh, S. L., Lin, L., Lo, L., Shu, B. y Wu, S. (2006). Autism. *Journal of Nursing Research*, 14: 55-63.
- Hojman, A. y López, F. (2019). *Cost-Effective Public Daycare in a Low-Income Economy Benefits Children and Mothers* [SSRN Scholarly Paper]. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3449579>
- Huerta, L., Jiménez, L. y Galindo, L. (2021). *Un panorama sobre los cuidados*. Escuela Nacional de Trabajo Social. https://trabajosocial.unam.mx/copred/doc/infografia_un_panorma_cuidados.pdf
- Intendencia Montevideo. (2024). *4.º Foro Regional de Desarrollo Económico Local para América Latina y el Caribe* [Declaración final]. <https://ledworldforum.org/wp-content/uploads/data/resources/Declaracioin-Foro-DEL-en-Montevideo-2024-FINAL.pdf>

- Kabeer, N. (1999). Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment. *Development and Change*, 30(3): 435-464.
- Kabeer, N. (2010). *Voice, Agency and the Sounds of Silence: A Comment on Jane L. Parpart's Paper* [Working Paper N° 297]. Gender, Development, and Globalization Program.
- Kabeer, N. (2012). *Women's Economic Empowerment and Inclusive Growth: Labour Markets and Enterprise Development* [SIG Working Paper 2012/1]. <http://www.idrc.ca/EN/Documents/NK-WEE-Concept-Paper.pdf>
- Lawrence, L. (2011). *Through My Mother's Eyes: The Lifelong Journey of Raising Children with and Without Disabilities* [Electronic Theses and Dissertations, 855]. <https://digitalcommons.du.edu/etd/855>
- Monroy-Gómez-Franco, L. Á. y Vélez Grajales, R. (2025). *Informe de movilidad social en México 2025: la persistencia de la desigualdad de oportunidades*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://ceey.org.mx/informe-de-movilidad-social-en-mexico-2025/>
- Nussbaum, M. (2000). *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. Cambridge University Press.
- Nussbaum, M. (2003). Capabilities as Fundamental Entitlements: Sen and Social Justice. *Feminist Economics*, 9: 33-59.
- Nussbaum, M. (2004). Promoting women's capabilities. En L. Benería y S. Bisnath (eds.), *Global Tensions: Challenges and Opportunities in the World Economy* (pp. 200-214). Routledge.
- Nussbaum, M. (2006). *Frontiers of Justice: Disability, Nationality, Species Membership*. Harvard University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1c7zftw>
- Nussbaum, M. (2011). *Creating capabilities: the human development approach*. Belknap Press.
- Nussbaum, M. (2014). Creating Capabilities and GDP. *EconTalk*. http://www.econtalk.org/archives/2014/09/martha_nussbaum.html
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente*. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_633168.pdf
- Orozco, M. (2018). El trabajo, los cuidados y la pobreza. En M. Ferreyra (coord.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos y políticas públicas*. ONU Mujeres. https://www.researchgate.net/publication/325202695_El_trabajo_los_cuidados_y_la_pobreza
- Orozco, M. (2024). Propuesta para un Sistema de Cuidados [Documento de Trabajo CEEY núm. 2/2024]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://ceey.org.mx/propuesta-para-un-sistema-de-cuidados/>
- Orozco, M., Beltrán, B. y Straffon, B. (2016). *Incorporación de la dimensión de género en la medición multidimensional de la pobreza*. Instituto Nacional de las Mujeres; ONU Mujeres. https://www.researchgate.net/publication/290899472_Incorporacion_de_la_dimension_de_genero_en_la_medicion_multidimensional_de_la_pobreza

- Orozco, M., Espinosa, R., Fonseca, C., Marchant, M. y Vélez-Grajales, R. (2022). Movilidad social, políticas de cuidados y protección social [Documento de Trabajo CEEY núm. 1/2022]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://ceey.org.mx/movilidad-social-politicas-de-cuidados-y-proteccion-social/>
- Orozco Corona, M. E., Espinosa Montiel, R., Fonseca Godínez, C. E. y Vélez Grajales, R. (2019). *Informe de movilidad social en México 2019: hacia la igualdad regional de oportunidades*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://ceey.org.mx/informe-de-movilidad-social-mexico-2019/>
- Orozco, M., Espinosa, R. y Marchant, M. (2023). *Cuidado, bienestar y movilidad social en México*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://ceey.org.mx/cuidado-bienestar-y-movilidad-social-en-mexico/>
- Orozco, M., Franco, J., Marchant M. y Valdivia, R. (2022). The role of care and the local economy in women's labour force participation: evidence from Mexico and Colombia in the pandemic era. *Gender & Development*, 30(1-2): 145-175. <https://doi.org/10.1080/13552074.2022.2066816>
- Orozco, M. y Sánchez, J. (2020). *Tiempo de cuidados: las cifras de la desigualdad*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística; ONU Mujeres Colombia. <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2020/01/tiempo-de-cuidados-las-cifras-de-la-desigualdad>
- Ortega Díaz, A. y Gallegos Camarena, C. (2025). *Hacia una estimación del costo-beneficio del Sistema de Cuidados sobre la movilidad social* [Documento de Trabajo CEEY núm. 13/2025]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://ceey.org.mx/hacia-una-estimacion-del-costo-beneficio-del-sistema-de-cuidados-sobre-la-movilidad-social/>
- Oxfam México y Red de Cuidados en México. (2021). *Diccionario de los cuidados: un enfoque universal e incluyente*.
- Pacheco, E. (2013). *Los cuidados y el trabajo en México: un análisis a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) 2012* [Cuadernillo de Trabajo 40]. Instituto Nacional de las Mujeres.
- Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. Naciones Unidas, Unidad Mujer y Desarrollo; Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Rea, P., Montes de Oca, V. y Pérez, K. (2021). Políticas de cuidado con perspectiva de género. *Revista Mexicana de Sociología*, 83(3): 547-580. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032021000300547
- Read, J. (2000). *Disability, the family and society: Listening to mothers*. Open University Press.
- Rico, M. (coord.) (2016). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/4/S1601248_es.pdf

- Rico, M. N. y Segovia, O. (eds.) (2017). *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad* [Libros de la CEPAL, núm. 150]. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6ba37a24-ab42-4b35-927d-6f9b6e57caf3/content>
- Ríos-Cázares, G. y López-Moreno, S. (2017). *El Derecho al Cuidado como derecho complementario del Derecho a la Salud*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sen, A. (1980). *Levels of Poverty: Policy and Change* [World Bank Staff Working Paper]. The World Bank.
- Sen, A. (1990). Gender and Cooperative Conflicts. En Irene Tinker (ed.), *Persistent Inequalities*. Oxford University Press.
- Sen, A. (1992). *Inequality Reexamined*. Clarendon Press.
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.
- Solís, P. (2010). Ocupaciones y clases sociales en México. En J. Serrano y F. Torche (eds.), *Movilidad social en México: población, desarrollo y crecimiento*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://ceey.org.mx/movilidad-social-en-mexico-poblacion-desarrollo-y-crecimiento/>
- Torres, A. (2021). *Los cuidados. Del centro de la vida al centro de la política*. Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Torres, P., Monroy-Gómez-Franco, L. A. y Vélez Grajales, R. (2025). *Survey to Survey Imputation when External Covariates Matter: Estimating Inequality of Opportunity in Mexico* [Documento de Trabajo CEEY núm. 01/2025]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://ceey.org.mx/survey-to-survey-imputation-when-external-covariates-matter-estimating-inequality-of-opportunity-in-mexico/>
- UN Women e International Labor Organization [ILO]. (2024). *A guide to public investments in the Care Economy: Estimating care deficits, investment costs and economic returns* [Consolidated Report]. <https://www.ilo.org/publications/guide-public-investments-care-economy>
- Wallerander, J. y Venters, T. (1995). Perceived role restriction and adjustment of mothers of children with chronic physical disability. *Journal of Pediatric Psychology*, 20: 619-632.
- Yaschine, I. y Orozco, M. (2025). *Movilidad ocupacional intergeneracional y trabajo de cuidados en México* [Documento de Trabajo CEEY núm. 12/2025]. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://ceey.org.mx/movilidad-ocupacional-intergeneracional-y-trabajo-de-cuidados-en-mexico/>

Anexo 1.

Conceptos relevantes sobre los cuidados

Cuidados directos: implican relacionamiento y contacto presencial entre quienes los reciben y quienes los brindan; requieren de un tiempo exclusivo y continuidad para proveerlos (Oxfam México y Red de Cuidados en México, 2021).

Cuidados indirectos: no requieren contacto cara a cara; comprenden actividades necesarias para llevar a cabo el cuidado directo (Oxfam México y Red de Cuidados en México, 2021).

Cuidados pasivos: involucran vigilar o estar al pendiente de una persona mientras se pueden o no llevar a cabo otras actividades paralelas, por ejemplo, vigilar o estar al pendiente de niños pequeños mientras se preparan los alimentos o se trabaja (Orozco y Sánchez, 2020).

Gestión mental y emocional: planear y desarrollar actividades que incluso se deben realizar antes para poder proveer los cuidados, como hacer la lista de la despensa, comprarla, llevar la agenda de consultas médicas, planificar y hacer pagos, etcétera (Garfias, 2021).

Niñas, niños y adolescentes: se consideran como parte de este grupo a menores de 6 años, escolares de 6 a 12 años y adolescentes de 13 a 18 años.

Personas adultas mayores: personas mayores de 60 años.

Personas con discapacidad: personas que presentan dificultad para realizar actividades como ver, oír, caminar, recordar horarios o dosis de sus medicamentos, concentrarse, bañarse, vestirse, comer, comunicarse, relacionarse con otras personas, autocuidarse sin supervisión o mantener su estabilidad emocional.

Personas enfermas temporales o crónicas: aquellas que presentan afecciones de salud que limitan la realización de actividades cotidianas como alimentarse, moverse, asearse o llevar a cabo tareas del hogar, ya sea por un periodo determinado o de forma permanente.

Anexo 2.

Bienes y servicios incluidos en el índice de recursos económicos comparable (hogar de origen y actual)

Variables	Hogar de origen	Hogar actual
Hacinamiento	X	X
Tiene automóvil	X	X
Agua entubada dentro de la casa	X	X
Electricidad	X	
Calentador de agua (bóiler)	X	X
Persona trabajadora del hogar remunerada	X	X
Estufa de gas o eléctrica	X	X
Lavadora	X	X
Refrigerador	X	
Teléfono fijo	X	
Televisor	X	
Aspiradora	X	
Televisión por cable	X	X
Microondas	X	X
Computadora/portátil/tableta	X	X
Reproductor de DVD o grabadora de casetes	X	
Otra casa o departamento	X	X
Local comercial	X	X
Tarjeta (de crédito bancaria o departamental)	X	X
Cuenta bancaria o de cheques	X	X
Maquinaria/equipo agrícola		X
Conexión a internet		X
Terreno o predio		X

Fuente: CEEY.



El *Informe de movilidad social y cuidados: un vínculo inseparable*, publicado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, se editó en febrero de 2026 en la Ciudad de México.

En su composición se utilizaron las fuentes Charter, de Matthew Carter, y Lato, de Łukasz Dziedzic.